

MODOS Y ESPACIOS DE VIDA CAMPESINOS

Entre la recuperación, la (re)producción y defensa de la vida digna del campesinado en el Oriente antioqueño

Laura Cristina Cuadros Cuadros



Imagen 1. Corregimiento Rioverde de los Montes (Sonsón). Fotografía: Valentina Hincapié.

MODOS Y ESPACIOS DE VIDA CAMPESINOS

Entre la recuperación, la (re)producción y defensa de la vida digna
del campesinado en el Oriente antioqueño

Laura Cristina Cuadros Cuadros

Trabajo de grado para optar por el título de

Socióloga

Asesor

Luis Antonio Ramírez Zuluaga

Doctor en filosofía

Profesor asociado

Instituto de Estudios Regionales

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Sociología

Medellín

2019

*A las campesinas y campesinos que
puntada a puntada tejen la vida digna en los territorios.*

*A quienes día a día cultivan la tierra
buscando germinar otros mundos posibles.*

AGRADECIMIENTOS

A las comunidades campesinas de las veredas Boquerón (San Francisco) y Palmirita (Cocorná) y el corregimiento Rioverde de los Montes (Sonsón) por hacer posible el aprendizaje conjunto, por conducirnos por sus caminos, ríos y montañas; por permitirnos conocer de la cotidianidad de ser campesinas y campesinos; pero, sobre todo, por los espacios en comunidad y de lucha cotidiana que buscan defender los modos de vida que se tejen en el campo en medio de los retos que se presentan en un país como el nuestro.

Al equipo de investigación de los proyectos “Participación y empoderamiento comunitario en procesos de reparación en zonas de disputa territorial en el oriente antioqueño” y “Daño Moral: Una exploración sobre el carácter simbólico y narrativo de la reparación moral” por incentivar en mí el amor por la investigación crítica desde diferentes disciplinas, por enseñarme a construir conocimiento conjunto y con la gente, por las risas, la amistad, los viajes, por reafirmar en mí el amor por la sociología rural, el campesinado y el campo; y especialmente, porque este trabajo de grado es fruto de nuestras reflexiones colectivas.

Especialmente a Luis Ramírez, por sus aportes y reflexiones tanto para el trabajo de grado, como para la vida misma; por su compromiso al asumir la vida, por su sensatez, sencillez, sentido de comunidad, confianza, paciencia, acompañamiento y amistad.

Al Semillero y Grupo de investigación “Cultura, Violencia y Territorio” por posibilitarme espacios de aprendizaje valiosos para el desarrollo de este trabajo de grado.

A las Comadres y a las Brujas por sus reflexiones sobre el feminismo popular, comunitario y campesino, por encontrar y rescatar juntas el valor y apuestas de las mujeres campesinas defensoras de sus cuerpos y sus territorios.

A la Asociación Campesina de Antioquia (ACA) por posibilitar el vínculo con las comunidades, pero, ante todo, por la trayectoria de lucha social y política por la reivindicación del ser campesinos y campesinas.

Al Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio y la Defensa del Territorio -Movete-, por la juntanza y movimiento por la defensa de la vida digna y los bienes comunes del Oriente antioqueño.

A mi madre, por ser una mujer campesina, fuerte y luchadora de toda la vida, porque de cerca y de lejos, siento su corazón junto al mío, acompañándome siempre en este proceso que por fin termina para ver otro germinar.

A Ander, por enseñarme siempre el amor sincero e ingenuo por el palpitar de la vida, en los verdes de los árboles, las plantas y las montañas y en los azules de los ríos de varios lugares del país. Por ser mi compañero y amigo de vida, de felicidades, tristezas y aventuras, haciendo más ameno este proceso de aprendizaje en la universidad y, aportando desde la práctica, a las reflexiones de este trabajo de grado.

A La Mama porque me compartió su hogar y me abrigó en él, brindándome apoyo sincero durante el transitar por la universidad y la vida.

A Joaquín por el movimiento y pos suscitar en mí nuevas emociones durante estos últimos meses.

RESUMEN

Este trabajo de grado se pregunta por las formas en que campesinos y campesinas de las veredas Boquerón (San Francisco) y Palmirita (Cocorná) y del corregimiento Rioverde de los Montes (Sonsón) del Oriente antioqueño han buscado recuperar, (re)producir y defender la vida digna y sus modos y espacios de vida desde prácticas y saberes propios de los entramados comunitarios campesinos; reconociendo que son espacios constantemente amenazados y puestos en tensión por las lógicas de reproducción del capital, principalmente a través de distintas dinámicas y estrategias de inserción del modelo de desarrollo capitalista en el Oriente antioqueño. Bajo este contexto de dependencia y vulnerabilidad, las comunidades campesinas han buscado formas de agenciar la vida, que lejos de aportar a un cambio social amplio, son posibles de ser rescatadas como apuestas y propuestas que reproducen espacios de transformación a partir de sus modos de vida, allí donde se siguen recuperando prácticas autónomas del hacer. Asimismo, busca reconocer la trayectoria de lucha de los movimientos sociales del Oriente antioqueño como formas de articulación de lo local a lo regional por la defensa de la vida y los bienes comunes, esenciales para la permanencia, autonomía, recuperación y reproducción de los modos de vida campesinos.

Palabras clave: Campesinado, modos de vida, autonomía, Oriente antioqueño, recuperación, capital, modelo de desarrollo.

ABSTRACT

This bachelor thesis asks about the ways in which peasants from the villages of Boqueron (San Francisco), Palmirita (Cocorná) and Rioverde de los Montes (Sonsón) in eastern Antioquia have sought to recover, reproduce and defend a dignified life and its ways and spaces of life, from the practices and knowledge of the peasant community networks; recognizing that these spaces are constantly threatened and put into tension by the logic of capital reproduction, mainly through different dynamics and strategies of insertion of the capitalist development model in eastern Antioquia. Under this context of dependence and vulnerability, peasant communities have sought ways of managing life, which far from contributing to a broad social change, are possible to be rescued as proposals that reproduce spaces of transformation from their ways of life, where they continue to recover autonomous practices. Likewise, it tries to recognize the trajectory of the social movements of the Antioquia east as forms of articulation from the local to the regional for the defense of life and common goods, essential for the permanence, autonomy, recovery and reproduction of peasant ways of life.

Keywords: Peasant, spaces of life, autonomy, Antioquia east, recovery, capital, development model.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I	19
ENTRAMADOS COMUNITARIOS CAMPESINOS Un acercamiento conceptual al campesinado y a sus horizontes de lucha	19
1.1. Las comunidades campesinas y la (re)producción comunitaria de la vida.....	19
1.2. Agenciamiento campesino en clave de horizontes y alcances prácticos de sus luchas	28
CAPÍTULO II	33
CONFLICTO ARMADO Y REPARACIÓN EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO Dinámicas de inserción del modelo de desarrollo capitalista en el Oriente antioqueño, daños y recuperación de los modos de vida campesina	33
2.1. “A uno se le junta el cielo con la tierra”: dinámicas del conflicto armado en el Oriente antioqueño (1997 – 2007).....	35
2.2. “Todo lo que hace el vecino por uno, uno reacciona y ve que no está solo”: Afectaciones y respuestas a los daños ocasionados a los modos de vida campesina durante el conflicto armado en el Oriente Antioqueño (1997 -2007).....	40
2.2.1. Aproximación a los daños durante la guerra: afectaciones a la vida en común y respuestas ante el daño.....	45
2.2.2. Daños que generan desarraigo en los modos de vida campesina.....	57
2.3. Tensiones y fricciones: entre la reparación y la recuperación campesina	58
2.3.1. “Volver donde tiene lugar todo lo que devuelve la vida”: Entre el retorno y el regreso.	62
CAPÍTULO III	75
LA REIVINDICACIÓN DEL SER CAMPESINAS Y CAMPESINOS Prácticas, saberes y luchas por la permanencia en el territorio	75
3.1. Modos y espacios de vida comunitarios que buscan recuperar y (re)producir la vida campesina.....	75
3.1.1. El regreso y la recuperación: formas autónomas de permanecer en los territorios. ...	78
3.2. De lo local a lo territorial: la juntanza como forma de construir articulación regional para la defensa de la vida y el territorio.....	88
CONSIDERACIONES FINALES	92
BIBLIOGRAFÍA	96

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Corregimiento Rioverde de los Montes (Sonsón). Fotografía: Valentina Hincapié..	1
Imagen 2. Ubicación veredas Palmirita y Boquerón y corregimiento Rioverde de los Montes. Fuente: Google Maps.	18
Imagen 3. Huerta comunitaria. Vereda Palmirita (Cocorná). Fotografía: Laura Cuadros	25
Imagen 4. Espacio de participación comunitaria. Vereda Palmirita (Cocorná). Fotografía: Lina Cardona.....	32
Imagen 5. Vereda La Soledad (Rioverde de los Montes-Sonsón). Fotografía: Lina Cardona..	46
Imagen 6. Vereda Boquerón (San Francisco). Fotografía: Estefanía Ramírez.	51
Imagen 7. Vereda Palmirita (Cocorná). Fotografía: Laura Cuadros.	54
Imagen 8. Ejercicio de cartografía social de la vereda Palmirita. Fotografía: Valentina Hincapié.....	55
Imagen 9. Trofeos de torneos deportivos comunitarios, juegos y fiestas en la vereda Palmirita. Fotografías: Valentina Hincapié y Lina Cardona.	65
Imagen 10. Germinación de semillas. Fotografía: Valentina Hincapié.....	80
Imagen 11. Caseta de la escuelita de la vereda Palmirita: "Vivir, soñar, ser feliz". Fotografía: Laura Cuadros.....	82

LISTADO DE SIGLAS

ACA: Asociación Campesina de Antioquia.

ACCU: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia.

CNA: Coordinador Nacional Agrario.

CORNARE: Corporación de Desarrollo Regional Rionegro-Nare.

ELN: Ejército de Liberación Nacional.

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo.

GMH: Grupo de Memoria Histórica.

IDMC por sus siglas en inglés: Observatorio de Desplazamiento Interno.

JT: Justicia Transicional

MOVETE: Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio del Oriente antioqueño.

NRC por sus siglas en inglés: Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno del Observatorio del Consejo Noruego para los Refugiados.

PCH: Pequeñas Centrales Hidroeléctricas.

PIRC: Plan Integral de Reparación Colectiva.

UARIV: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

INTRODUCCIÓN

Este proceso y ejercicio de investigación tiene como punto de partida mi interés por cuestionamientos respecto al conflicto armado, el campo, el campesinado y los modelos de desarrollo, todos estos atravesados por problemas de la sociología rural y la sensibilidad que me genera vivir en este país lleno de historias de dolor, pero también de resistencias. Es allí donde logré situar mi campo de sociológico de acción. Dos experiencias lo reafirmaron: primero, en mi paso por la universidad suspendí un semestre para realizar un viaje por varios lugares rurales del norte de Colombia donde conocí personas y experiencias importantes en relación con las Ciencias Sociales y la vida, y segundo, las salidas de campo en el curso de sociología rural, donde junto a Las Comadres pudimos adentrarnos en el problema del despojo y los procesos de organización de las mujeres campesinas de distintos lugares de Antioquia y el país. De los lugares visitados siempre llegaba con más preguntas que claridades sobre el campo colombiano; las historias, relatos y experiencias de la gente causaron en mí un profundo interés por los problemas del campo, atravesados por el despojo, el conflicto armado, el extractivismo, la disputa por la tierra y la naturaleza, conflictos socioambientales, memorias de resistencias, luchas por la autonomía y bienes comunes, entre otros.

Luego, sin tener una pregunta clara ante los diversos problemas rurales que se me presentaron, coincidí con el semillero de investigación *Cultura, Violencia y Territorio*, un espacio académico de intercambio de conocimiento e intereses personales que, en el proceso, se fueron colectivizando. Allí pude acercarme a claridades en torno a mis dudas sobre los temas posibles a abordar en lo que seguía en mi proceso de formación sociológica: el trabajo de grado. Así, mis cuestionamientos se centraron en torno a los problemas del sujeto campesino y su capacidad de acción. Empecé a indagar por las maneras en que la formación popular en el campo incidía en la capacidad de agencia de las comunidades ante los daños ocasionados por el conflicto armado; no obstante, el haberme encontrado con los proyectos *Daño Moral: Una exploración sobre el carácter simbólico y narrativo de la reparación moral* donde realicé una pasantía como joven investigadora entre el 2017 y 2018 y *Participación y empoderamiento comunitario en procesos de reparación en zonas de disputa territorial en el oriente antioqueño* del que participé como estudiante en formación en el 2019, posibilitaron en mí más claridades sobre mis preguntas acerca del trabajo de investigación.

El proceso de investigación colectiva de los proyectos mencionados ha sido una de las experiencias más significativas en mi paso por la universidad, es desde allí donde emerge este trabajo de grado. Los equipos de investigación de ambos proyectos han trabajado conjuntamente, compartiendo las salidas de campo, las reflexiones académicas y los productos finales. Estos se conformaron con personas de distintas disciplinas, por eso, desde la antropología, la sociología, el periodismo, la psicología, el derecho, las ciencias políticas, el arte y la filosofía han emergido valiosas reflexiones, que no hubieran sido posibles solo con mi paso por el pregrado en sociología. Destaco este proceso como un espacio muy importante en mi trayectoria formativa, tanto académica como experiencial.

Como fruto de mi pasantía por los dos proyectos, este trabajo de grado está constantemente atravesado por las reflexiones colectivas de los y las integrantes de los equipos, y de distintas disciplinas académicas; así como por los objetivos que atravesaron a los dos proyectos, respectivamente: “Reconocer el tema de la reparación moral del daño ligado a la violencia en el marco del conflicto armado, en un contexto históricamente situado, a partir de la investigación conceptual y sus relatos, en sus diversas expresiones narrativas” y “Determinar qué modos de participación y empoderamiento comunitario se han constituido en los últimos diez años a partir de la implementación de medidas de reparación en zonas del Oriente antioqueño donde se dio una disputa territorial de los diferentes actores del conflicto armado”.

Fue la ACA quien nos acercó a los lugares donde se realizó el trabajo de campo de ambos proyectos: las veredas Boquerón (San Francisco) y Palmirita (Cocorná) y del corregimiento Rioverde de los Montes (Sonsón) del Oriente antioqueño. La elección de estos lugares estuvo relacionada con las fuertes disputas territoriales que allí se vivieron, pues sus características geográficas coincidieron con las posibilidades que presentaron para ser espacios de retaguardia o control de zonas de acceso para distintos grupos armados, posibilitando el dominio territorial. Para el trabajo de grado, también decidí acercarme a las experiencias de los tres lugares.

La vereda Boquerón es una de las más alejadas del casco urbano del municipio de San Francisco en dirección suroriente, “en su límite se encuentran el río Calderas y el río Verde para formar el río Samaná” (Valderrama, 2018), lo que la constituye en una zona de importante conexión. Además, al frente de Boquerón se divisa una gran montaña, caracterizada por dos picos desde los cuales se puede observar el territorio hacia los cuatro puntos cardinales. Esta

lleva por nombre “el cerro del Aguacate”. Lugar que significó un punto estratégico para los grupos armados, pues desde allí podían tener un amplio control sobre la subregión, ocasionando dos desplazamientos masivos en el 2003 y el 2 de julio de 2004, sin embargo, la mitad de sus habitantes decidió regresar en el 2008.

La vereda Palmirita también es una de las más alejadas del casco urbano del municipio de Cocorná, sin embargo, cuenta con la característica de estar en cercanía a la autopista Medellín-Bogotá, en esa dirección, su acceso se sitúa hacia el lado derecho de la vía, desde allí se puede llegar en 30 minutos en carro a la vereda. En medio de hermosos valles y montañas, Palmirita cuenta con dos escuelas, una cancha y un caserío. Por ser un lugar montañoso y de rápido acceso a la autopista Medellín – Bogotá, se convirtió en un lugar de disputa de los grupos armados, causando afectaciones materiales y morales en los y las habitantes de la vereda, así, se dio un desplazamiento masivo el 10 de julio de 2004, y posteriormente, el regreso de la mitad de los habitantes entre el 2004 y 2006.

Rioverde de los Montes es un corregimiento ubicado en jurisdicción del municipio de Sonsón, pero alejado de su zona urbana, los caminos de acceso a las 17 veredas que le componen, se encuentran por el municipio de Argelia. Su limitación y conformación geográfica lo catalogaron como un corredor estratégico para el desarrollo de diferentes intereses económicos, políticos y militares, pues a pesar de su lejanía, su limitación geográfica facilitó el flujo, expansión de los diferentes actores armados hacia otros lugares de la región, así como un lugar de retaguardia para los grupos insurgentes. A saber, se puede ingresar en cuatro o cinco horas a territorios de La Unión, El Carmen de Viboral, San Francisco, Cocorná, Argelia y el casco urbano de Sonsón. Para sus habitantes fue cotidiana la presencia de grupos armados en la zona, causando fuertes afectaciones sobre la población, quien también fue víctima de desplazamientos forzados “gota a gota” o de una vereda a otra entre el 2002 y 2010, hasta ser desplazados completamente. En el año 2005 fueron desplazadas 28 familias, al año siguiente 24 familias y en el mes y medio corrido de 2007, 3 familias, esto sin contar con las numerosas familias que realizaron su denuncia de desplazamiento en Argelia, Rionegro y Medellín. Así mismo, fueron regresando de manera individual del 2008 en adelante, no obstante, al día de hoy, veredas como La Palestina continúan deshabitadas por completo.

Después de todo, las historias dejadas por el conflicto armado en el Oriente antioqueño transitan entre las cabeceras municipales y las veredas y corregimientos más apartados, la mayoría de las personas guardan recuerdos de desarraigo, dolor y sufrimiento ante los daños ocasionados por las dinámicas de terror y control territorial impuestas por diferentes grupos armados, afectando gravemente la vida de las poblaciones, principalmente campesinas, y agudizando la marginalización y la desigualdad en el campo. Sin embargo, al escuchar las historias de los campesinos y campesinas, las emociones circulan entre las más tristes, hasta las más esperanzadoras, pues aunque el conflicto armado cobijó durante una década (1997 – 2007) el transcurrir de la vida campesina, las personas se empeñaron en la defensa de sus modos de vida campesinos, es así como en Palmirita, Boquerón y Rioverde de los Montes, nos encontramos ante diversas historias y experiencias que resaltan la tenacidad de campesinas y campesinos por regresar y permanecer cerca de los ríos y montañas que les vieron crecer, pero que continúan asediadas por la llegada de proyectos hidroeléctricos en la región, por lo que vuelve a aparecer la preocupación por la permanencia en sus territorios.

Mientras avanzábamos en el trabajo de campo, nos íbamos preguntando por cuestiones específicas en los lugares, es así como a partir de las experiencias vividas por los campesinos y campesinas, emerge la siguiente pregunta como guía de este trabajo de grado: ¿cuáles son las apuestas e iniciativas del campesinado del Oriente antioqueño por recuperar, reproducir y defender sus modos y espacios de vida en un contexto constantemente amenazado y puesto en tensión por dinámicas bélicas y estrategias de inserción del modelo de desarrollo capitalista en la región?

Metodológicamente se enmarcó en herramientas cualitativas, al haberse desarrollado como parte de ambos proyectos, la información recolectada es parte de los talleres construidos colectivamente, así como mediante procesos formativos y espacios de juntanza con las comunidades, principalmente en Palmirita; además de haber realizado entrevistas a algunos campesinos y funcionarios municipales. Un espacio importante para conocer los modos de vida campesinos, fue el haber compartido la cotidianidad de una familia de Palmirita, donde realizamos un intercambio de saberes sobre la recolección y uso de la materia orgánica en su finca.

En la primera fase del trabajo de campo, realizamos tres visitas a cada una de las comunidades, entre ellas, a Boquerón (San Francisco) el 09 de abril y 07 de mayo de 2018 y el 25 de febrero de 2019, a Rioverde (Sonsón) el 15 de abril y el 03 de junio de 2018 y el 16 de febrero de 2019 y a Palmirita (Cocorná) el 12 de marzo y el 23 de abril de 2018 y el 11 de febrero de 2019.

Cabe aclarar que no participé de todas las salidas de campo; sin embargo, la información recolectada durante las 9 visitas, ha hecho parte de este trabajo de grado. Los objetivos de los talleres han sido i) la socialización de los proyectos con las comunidades y la construcción de una línea del tiempo sobre la historia de las veredas y el conflicto armado y ii) la realización de talleres con la técnica de “fichas de colores”¹ para la identificación de los daños y emociones colectivas e individuales, ocasionados por el conflicto, así como los procesos o formas de reparación adelantados en los tres lugares iii) la devolución de los resultados obtenidos en el proceso de investigación.

Luego de los dos primeros talleres realizados en cada uno de los tres lugares, adquirimos el compromiso de realizar otro taller formativo sobre el derecho a la reparación con algunas personas líderes y lideresas de las comunidades campesinas, pues en reiteradas ocasiones nos manifestaron tener dudas o estar confundidos frente a la manera de reclamar sus derechos a la reparación. Este se llevó a cabo en el casco urbano del municipio de San Francisco los días 31 de agosto y 1^{ro} de septiembre de 2018 en asocio con la CJL y el Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia.

Seguidamente, como parte de la segunda fase del trabajo de campo del proyecto sobre Daño Moral, se le ha dado continuidad al trabajo de campo en Palmirita; allí, hemos realizado un proceso de indagación partiendo de la cotidianidad, prácticas, saberes y exigencias de la comunidad.

¹ Esta técnica forma parte de la técnica Diagnóstico Participativo Rápido, consiste en recolectar información por grupos sobre temas específicos en distintas fichas de colores, fue una propuesta de uno de los integrantes del proyecto como una manera de identificar los daños y emociones individuales y colectivas de las comunidades en el marco del conflicto armado. Las fichas se dividieron por colores en: Daños, reparación, participación y expectativas, cada una acompañada de las emociones y sentimientos asociados a esas categorías.

Por otra parte, realizamos tres derechos de petición a las alcaldías municipales y uno a la UARIV con preguntas e información sobre i) el porcentaje de víctimas incluidas en el RUV ii) los programas, proyectos y políticas implementadas en el marco de los procesos de atención y reparación individual a víctimas de las veredas y corregimiento y iii) si se han implementado procesos de reparación colectiva en los lugares.

Otro espacio importante que aportó significativamente al trabajo de campo de este trabajo de grado por las reflexiones que de allí surgieron, fue el Simposio “Procesos de reparación a víctimas en el Oriente antioqueño: Participación y Empoderamiento Comunitario”, realizado en la Universidad de Antioquia - Seccional Oriente el 09 de septiembre de 2019, el cual hace parte de uno de los compromisos adquiridos por el proyecto sobre reparación, participación y empoderamiento comunitario.

El marco temporal de este ejercicio de investigación se sitúa principalmente en el periodo de regreso y recuperación de las comunidades campesinas, el cual puede ser identificado a partir del 2006 con el proceso de pacificación y control militar en la región, luego de haber pasado por un periodo álgido del conflicto armado entre 1997 y 2007.

Sin la pretensión de idealizar a las comunidades campesinas -por el contrario, tratando de comprenderlas desde perspectivas críticas-, ha sido muy importante para mí rastrear formas de agenciamiento autónomas, que, en medio de un panorama no muy alentador, manifiestan maneras de hacer que nos reiteran su existencia y continuación por seguir reproduciendo la vida. Así, el objetivo que guió el desarrollo de este proceso de investigación es el de identificar las apuestas e iniciativas del campesinado de Boquerón, Palmirita y Rioverde de los Montes por recuperar, reproducir y defender sus modos y espacios de vida, en un contexto constantemente amenazado y puesto en tensión por distintas dinámicas bélicas y estrategias de inserción del modelo de desarrollo capitalista en el Oriente antioqueño, de manera que fue preciso determinar, por un lado, las tensiones y formas de relacionamiento que se generan entre los modos y espacios de vida campesinos y las estrategias de reproducción del capital, y por otro, las prácticas campesinas que encuentran maneras relativamente autónomas del hacer. Al respecto, fue importante ir más allá del periodo del conflicto armado, pues en el proceso de investigación emergieron preguntas alrededor de las condiciones históricas de exclusión y

vulnerabilidad del campesinado que, en el Oriente antioqueño, se ha manifestado en distintos momentos y de diversas maneras.

En consecuencia, el orden de la exposición de este trabajo de grado se despliega en tres capítulos, en el primero intento desarrollar un acercamiento conceptual al campesinado y sus horizontes de lucha alrededor de la discusión sociológica sobre la campesinización, descampesinización y recampesinización; me sitúo principalmente en esta última para plantear que aun cuando el modo de producción capitalista ha conducido al campesinado hacia la marginalización, proletarización y dependencia, hay un reconocimiento del campesinado como portador de variadas formas de resistencia, novedades, alternativas y nuevas maneras autónomas de acción. A diferencia de los enfoques tradicionales, la recampesinización es el enfoque que sitúa al campesinado desde su capacidad de actuar. Asimismo, expongo el enfoque modernizante como la manera en que se ha concebido el campesinado en Latinoamérica desde políticas y proyectos de desarrollo neoliberales y estadocéntricos, lo que ha justificado que, en regiones como el Oriente antioqueño, llegue “el desarrollo”. Asimismo, los planteamientos conceptuales acerca de los entramados comunitarios y su diferencia respecto a las formas de vida autorizadas por el capital, específicamente desde la diferencia entre valores de cambio/trabajo abstracto y valores de uso o comunitarios/trabajo concreto, me ha permitido ilustrar mejor los modos y espacios de vida campesinos. Por último, conceptos como el horizonte interior en constatación con el alcance práctico, proponen formas de entender los alcances de transformación de los modos de vida campesinos que buscan la recuperación, la (re)producción² y defensa de la vida digna.

En el segundo capítulo, propongo una manera de entender el proceso histórico de desarraigo campesino a través de las dinámicas del conflicto armado (1997 – 2007) y de inserción del modelo de desarrollo capitalista en el Oriente antioqueño a través de los proyectos de reparación. Así, expongo las afectaciones y respuestas a los daños ocasionados a los modos de vida campesina durante el conflicto armado, para mostrar que las comunidades campesinas tuvieron formas de actuar y responder a ellos. Asimismo, propongo este momento como una

² A lo largo de este trabajo, me refiero a la categoría *(re)producción* en doble sentido: el primero se refiere a las formas en que se producen y renuevan constantemente los modos de vida; y el segundo, a las formas en que éstos se reproducen y despliegan en las comunidades campesinas. Por su parte, con la categoría *reproducción* hago alusión a las formas en que el capital busca desplegar sus modos de vida sustentados en el valor mercantil de las cosas.

estrategia de desarraigo campesino. Por último, expongo las tensiones que se han generado en los tres lugares entre los procesos de reparación y las formas autónomas de recuperación de las comunidades campesinas.

En el tercer capítulo abordo la reivindicación del ser campesinos y campesinas desde el rescate de las prácticas, saberes y luchas por la permanencia en el territorio. En este apartado es transversal la autonomía, la coproducción y la identificación de experiencias producto de los entramados comunitarios. Además de ello, resalto trayectorias organizativas como la ACA como apuestas políticas por una economía campesina propia y su consigna de territorios agroalimentarios por la permanencia en el territorio. Finalmente, presento al MOVETE como una experiencia de juntanza y articulación regional para la defensa de la vida y el territorio, que articula experiencias locales alrededor de los conflictos socioambientales y territoriales del Oriente antioqueño.

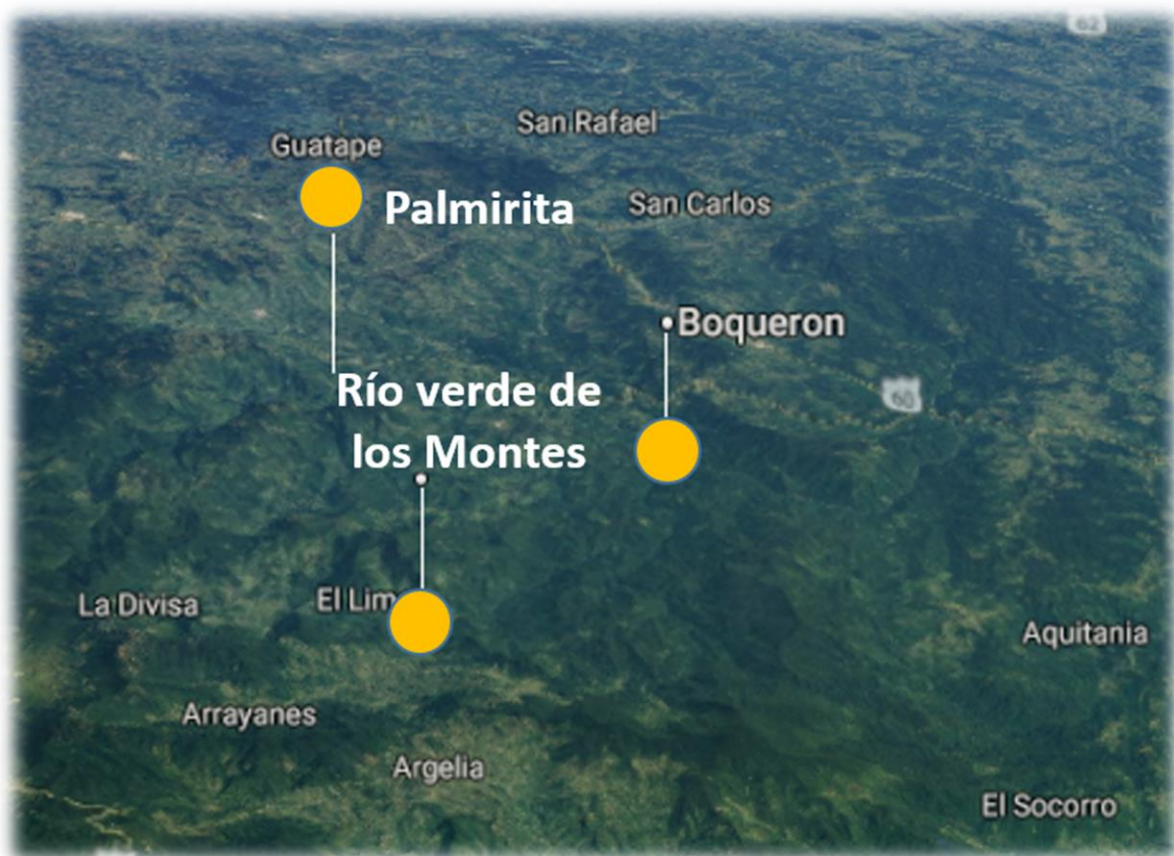


Imagen 2. Ubicación veredas Palmirita y Boquerón y corregimiento Río verde de los Montes. Fuente: Google Maps.

CAPÍTULO I

ENTRAMADOS COMUNITARIOS CAMPESINOS

Un acercamiento conceptual al campesinado y a sus horizontes de lucha

1.1. Las comunidades campesinas y la (re)producción comunitaria de la vida.

Los debates clásicos sobre el campesinado emergieron de la preocupación por definirlo y comprenderlo en el contexto de desarrollo del capitalismo, situándose principalmente en dos corrientes: los *campesinistas* y los *descampesinistas*. La primera sostiene la posibilidad de subsistencia, fortalecimiento o surgimiento de otros tipos de población campesina bajo un contexto de dependencia e incorporación al capitalismo, mientras que la segunda se sustenta en la inevitable desaparición del campesinado a causa de la intensificación de las relaciones capitalistas y la proletarización del campo (Heynig, 1982). Aun cuando la discusión entre las dos corrientes es mucho más compleja, basta con cuestionar dichas lecturas apocalípticas sobre las posibilidades de subsistencia de un campesinado que busca defender sus formas de vida, pues son insuficientes para pensarlo, en tanto su comprensión se restringe a un sujeto inmutable, fijo y sin capacidad de transformar, trastocar o cuestionar las relaciones de subordinación bajo las que se encuentra inmerso, dejando al margen sus formas de relacionamiento y capacidades políticas, sociales, culturales y económicas.

Es así como la sociología rural clásica ha restringido la definición del campesino a una mirada económico-productiva, es decir, el sujeto campesino ha sido homogenizado en relación a las características de la unidad económica familiar campesina. No obstante, estudios situados en contextos específicos³ han demostrado que, si bien existen regularidades sobre el ser campesino, no hay una única forma de serlo; existen otras formas de organización que trascienden lo económico-productivo, y que varían según los contextos y dinámicas donde se desarrollan.

³ Uno de ellos es el libro *Nuevos Campesinos: campesinos e imperios alimentarios* de Jan Douwe van der Ploeg, donde a partir de experiencias de campesinos latinoamericanos (específicamente en Perú con la comunidad de Catacaos) analiza los procesos, mecanismos y efectos de la recampesinización ante el modelo de explotación agrícola campesina y empresarial, el cual nombra como Imperio.

Abordajes más recientes han centrado sus estudios en los procesos de *recampesinización*, si bien aceptan que el modo de producción capitalista ha conducido al campesinado hacia la marginalización, proletarización y dependencia; reconocen que este ha constituido variadas formas de resistencia, novedades, alternativas y nuevas maneras de acción, brindando una crítica frecuente al mundo de hoy y a como está organizado (Van der Ploeg, 2010); principalmente porque el campesinado no es homogéneo y, en ese sentido, responde a diferentes formas de relacionamiento espaciotemporales que se establecen de manera endógena y exógena. Esta corriente, a diferencia de las anteriores, empieza por reconocer la capacidad de actuar del campesinado. Es así como se vislumbra la posibilidad de transformación del campo hacia uno que propenda por la lucha, la autonomía, subsistencia y dignidad campesina desde una racionalidad de la vida en sentido orgánico.

Ahora bien, lo que plantean de fondo las corrientes anteriormente esbozadas, son las tensiones en las que se ve abocado el campesinado, donde se manifiestan dos formas de vida diferentes, pero no binarias: *las de las comunidades campesinas y las reproducidas por el capital*. Estos dos modos de vida se presentan como formas de relacionamiento que, vistas a partir de las dinámicas propias del capital, se mezclan, se incorporan la una a la otra o se relacionan entre sí.

Generalmente, esto sucede cuando el campesinado es entendido desde un enfoque modernizante, o, dicho de otro modo, a partir de la dicotomía “tradicional-moderno”⁴. Lo que plantea este enfoque es que el sector tradicional, basado en la producción de subsistencia, con escasos excedentes para la comercialización y pocos intereses en obtener ganancia; debe ser intervenido por el sector moderno (capitalista e industrial), orientado hacia el mercado y las ganancias (Heynig, 1982). Así, el campesinado es comprendido como un sujeto “atrasado” que hay que “incorporar” en el proceso de modernización del campo o a las lógicas del capital.

Este planteamiento no ha sido ajeno a la realidad rural latinoamericana, pues desde los años sesenta, el desarrollo económico se planteó a partir de la lógica de políticas de modernización que buscaban la transferencia de capital y tecnología a las zonas rurales para “combatir el atraso del campo”. Contrario a ello, la brecha entre la pequeña producción campesina y la agricultura

⁴ Este enfoque aparece como concepción básica en las teorías de modernización formuladas por la economía neoclásica, donde prevalece una concepción de dualismo económico entre lo urbano y lo rural (Heynig, 1982).

empresarial se profundizó, principalmente a partir de políticas de desarrollo que terminaron promoviendo la desigualdad en la distribución de la tierra. Se trata de un enfoque basado en las lógicas del capital al reproducir una estructura agraria desigual y homogénea, pues desconoce y desestima las particularidades y variadas maneras sobre las que se sustenta la vida rural, además, como lo plantea Van der Ploeg (2010), los campesinos y campesinas son una realidad creciente en todo el mundo con potencial de cambio como fuerza antagonista a lo que él llama *Imperio*⁵.

A saber, el enfoque modernizante terminó siendo una estrategia orientada a la acumulación y privatización del campo, pues la incorporación de formas de producción campesinas a las lógicas de mercado, así como la permanencia de sus modos de vida, han resultado -en algunos casos- funcionales a las políticas de desarrollo del capital.

Lo anterior se hizo evidente en el simposio “Procesos de reparación a víctimas en el Oriente antioqueño: Participación y Empoderamiento Comunitario”, cuando un campesino de la vereda Palmirita pregunta por la diferencia entre ser trabajador del campo y ser campesino. Al respecto, integrantes de la ACA responden que:

El trabajador del campo se entiende como el que trabaja en el campo, pero no es dueño de la tierra, ni la economía campesina; por tanto, esta idea del trabajador del campo lo que pretende es que el campesino pase a ser un obrero. Los campesinos tienen una forma de cultivar, unas tradiciones. No son empleados de otros (Simposio Procesos de reparación a víctimas en el Oriente antioqueño: Participación y Empoderamiento Comunitario, 09 de septiembre de 2019).

Lo que da cuenta de cómo -mediante un proceso de modernización del campo- se busca insertar al campesinado a las lógicas de explotación del capital porque el trabajador del campo es susceptible de ser explotado por parte de la agroindustria, pero, sobre todo, por el desarraigo al que se ve sometido frente a su relación de uso, tenencia y poder sobre la tierra.

⁵ Con *Imperio*, Van der Ploeg (2010) se refiere al “modo de ordenación dominante, que tiene a marginar y destruir al campesinado junto con los valores que aporta y produce” (p.13), y que, además, entra en contradicción y enfrentamiento multifacético y multidimensional con el campesinado.

Al respecto, no hay que perder de vista el papel del Estado como eje articulador con sus centros interconectados de control a partir del vínculo estado-mercado, reordenando y sometiendo lo social a planificaciones externas de lo local (Van der Ploeg, 2010). Además, el conflicto armado interno colombiano ha sido una de las formas en que se ha expresado la disputa por la tenencia, el uso y el poder, no solo por la tierra, sino también por la naturaleza, situación que ha puesto de por medio la autonomía y subsistencia campesina.

Es así como las formas de vida de las comunidades campesinas y las reproducidas por el capital han supuesto maneras de transferencia entre sí, pero también, han desencadenado tensiones entre la una y la otra, principalmente porque las lógicas bajo las que éstas se producen plantean perspectivas disimiles frente a la manera de concebir la vida, donde es posible identificar vínculos y relaciones sociales diferentes; es por eso que el análisis carece de posibilidades si se restringe a las formas de incorporación o desaparición del campesinado bajo el contexto del capitalismo, aun cuando se nos presenta un entorno adverso puesto que las luchas contrahegemónicas no logran tener alcances que consigan transformar propiamente el modelo dominante. No obstante, el análisis debe trascender a las posibilidades de (re)producción de la vida mediante interpretaciones que tomen en cuenta las formas sociales, culturales, económicas y políticas que se construyen y producen “desde abajo” y en lo cotidiano como apuestas que, con diversos alcances y retos, buscan responder a las tensiones y contradicciones del campo presentes en la actualidad. Así, la comprensión del sujeto campesino y del campesinado se enmarca en contextos de constante cambio, por lo tanto, resulta importante visibilizar los procesos a los que se ven expuestos para exigir y salvaguardar sus formas de vida.

Cabe hacer hincapié en que, aunque se dan transacciones entre estas dos formas de vida (las de las comunidades campesinas y las (re)producidas por el capital), existen diferencias que permiten identificar las lógicas de relacionamiento en que se amparan y por qué es apremiante -en el mundo de hoy- rescatar y atender a las posibilidades de existencia que buscan la (re)producción comunitaria de la vida, principalmente frente a los riesgos que actualmente enfrentamos con la profundización del proceso de explotación, dominio colonial-capitalista y extractivismo que están poniendo en riesgo la vida humana y no humana a nivel mundial, pero principalmente en el sur global, y específicamente en Latinoamérica. Antes que nada, es preciso

dejar claro que no conviene idealizar al campesinado por el simple hecho de su condición, sino que es importante comprender, a partir de sus condiciones situadas en tiempo y espacio, los procesos bajo los que se encuentran inmersos, y rescatar desde su hacer cotidiano formas de existencia y agenciamiento que luchan por la dignidad y la autonomía.

Siguiendo a Raquel Gutiérrez y Huáscar Salazar (2019)

Lo “comunal” no está exento de reproducir ciertas líneas de mando y corrupción en lo común. Sin embargo, exhibe un principio antagónico capaz de organizar, como elementos emancipatorios, espacios de dignidad y autonomía e inspirar otra racionalidad en el conocer y en el hacer (p.13).

Entonces ¿cuáles son las diferencias que exponen el antagonismo entre los modos de vida de las comunidades campesinas y los (re)producidos por el capital? Para responder a esta pregunta Gutiérrez y Salazar (2019) proponen una lectura valiosa, en la que insisten en *lo comunitario* como tramas asociativas que buscan cuidar y defender la vida; entre esas tramas asociativas, el campesinado ocupa un lugar especial en tanto cuenta con la característica de (re)producir su existencia a través de vínculos familiares y comunitarios.

Inicialmente Gutiérrez y Salazar (2010) resaltan el valor conceptual y práctico de la categoría *valor de uso*. Los seres humanos producen bienes necesarios que dan continuidad al ciclo vital de manera social puesto que hay una apropiación de conocimientos producidos colectivamente a través de la historia, es decir, bienes que han sido producidos por otros seres humanos y que producen otros bienes, por lo tanto, tienen un *valor de uso*. Pero no sólo eso, alrededor de la producción de bienes se generan dispositivos y códigos constituidos desde las relaciones sociales.

Las relaciones humanas son socialmente generadas y regeneradas a través de la interacción, siempre colectiva, entre los hombres y las mujeres y el “mundo natural” del cual son parte; de ahí la dimensión eminentemente práctica —no únicamente “estructural” de tales relaciones— que además es significativa, semiótica en tanto produce relaciones y sentido y no únicamente “cosas”, bienes o productos (Gutiérrez y Salazar, 2010, p.30).

Siguiendo a Marx (2014), en el capitalismo esos bienes producidos son apropiados privadamente por algunos seres humanos, convirtiéndose en mercancías para la acumulación de capital y haciendo posible las relaciones sociales basadas en la explotación. Para una

comprensión un poco más profunda, el concepto de trabajo demuestra las características propias de las formas de vida sustentadas en el capital, pues la forma que asume el trabajo social en el capitalismo es la de *trabajo abstracto*, en tanto el valor social del trabajo (valor de uso) no es reconocido, de manera que se desconoce el *trabajo concreto*, es decir, el carácter social que se requiere para la producción de valores de uso, pues son estos los que definen la forma humana o social de la (re)producción de la vida; así, los diversos procesos de la existencia se subordinan a la producción de capital, donde los conjuntos de actividades se manifiestan como fragmentadas y secundarias (Gutiérrez y Salazar, 2010).

Al respecto, Bolívar Echeverría (1998) nos dice que

Para construir su mundo propio, la vida moderna necesita descansar sobre un dispositivo económico peculiar, consistente en la subordinación, sujeción o subsunción del proceso “social-natural” de reproducción de la vida humana bajo un proceso “social-artificial”, solo transitoriamente necesario: el de la reproducción social del valor mercantil de las cosas en la modernidad de una “valorización del valor” o “acumulación de capital” (p. 63).

Después de todo, el valor de uso se convierte en valor de cambio, pues

La riqueza social se nos presenta bajo la forma de un cúmulo de mercancías, mientras que la riqueza concreta que nutre cotidianamente la reproducción de la vida social no se invisibiliza, sino que las actividades que la generan quedan conceptualizadas como opacos conjuntos de asuntos secundarios (Gutiérrez y Salazar, 2010, pp. 27 – 28).

Así, el capital -como forma de relación social- se apropia privadamente de las formas de reproducción social sustentadas en el valor de uso, es decir de las relaciones sociales que reproducen la vida y la capacidad colectiva de decisión, transformándolas en mecanismos de valorización y sujetándolas a relaciones sociales mercantilizadas, alrededor de las cuales se generan dispositivos y códigos sustentados en lógicas de explotación e individualización.

Por el contrario, los heterogéneos procesos que buscan la (re)producción de la vida humana y no humana se basan en el cuidado y producción de múltiples vínculos y valores de uso que garantizan la satisfacción de variadas necesidades humanas y sociales. Este tipo de vínculos es posible identificarlos en las relaciones sociales que emergen desde los *entramados comunitarios*, pues la producción de la riqueza material o de los bienes comunes gira en torno a las relaciones comunitarias. Así, un aspecto fundamental de la diferencia planteada es la forma

social que asume el trabajo concreto en las relaciones comunitarias, allí donde es posible rescatar la categoría *trabajo comunitario*, la cual tiene como fin producir *bienes comunitarios* a través del consumo individual y colectivo, “tales bienes comunitarios también tienen el fin de satisfacer las necesidades *de otros* a partir de la propia trama de sentido que generan [...] por lo cual son «objetos» que están dotados de sentido más allá del valor de cambio” (Gutiérrez y Salazar, 2010, p. 34).

Bajo esta lógica, el trabajo comunitario no se restringe a la determinación abstracta del trabajo, ni del valor de cambio, sino que trasciende a las posibilidades de (re)producir la vida comunitaria y reconocimiento del trabajo concreto, esto sucede porque el proceso de circulación y flujo de bienes comunitarios no solo permite la (re)producción material, sino que “produce orden simbólico que dota de sentido a las exuberantes formas de reciprocidad de la vida comunitaria” (Gutiérrez y Salazar, 2010, p. 34). Esto es, relaciones sociales específicas y propias de los entramados comunitarios, definidas a partir de distintas maneras de intercambio de bienes, por ejemplo, a través de tiempos de trabajo a intercambiar, un ejemplo de ello son las mingas, convites o fiestas propias de las formas asociativas de las comunidades campesinas.



Imagen 3. Huerta comunitaria. Vereda Palmirita (Cocorná). Fotografía: Laura Cuadros

Es así como el *trabajo concreto* adquiere valor social cuando el intercambio está mediado por el sentido de bienes y vínculos comunitarios.

Retomando a Echeverría (1998), en el medio comunitario, el sujeto social tiene la capacidad de dar forma al sistema de relaciones de *convivencia, co-laboración y co-disfrute*, de manera que “los individuos sociales son “sujetos concretos” –y no “abstractos” [por eso] todo hacer individual es, en ese sentido, un hacerse, un hacer a los otros y un dejarse hacer por ellos” (p.171).

Lo planteado hasta el momento demuestra que cada una de las formas de vida expuestas desatan relaciones sociales específicas, es decir, formas de relacionamiento que no se reducen a lo meramente material, sino también a lo simbólico, pues también desencadenan relaciones sociales basadas en códigos y dispositivos particulares, esto es, en formas de (re)producción de la existencia o modos de vida diferentes entre sí. Por ejemplo, en las relaciones sociales que se producen en los entramados comunitarios los procesos productivos no se escinden de lo político, lo social y lo cultural; esto sucede porque es reiterada la producción colectiva de decisiones, por lo tanto, el flujo de intercambio (no sólo de aspectos materiales) son posibles de ser transformados o modificados constantemente, pues están dotados de diversos sentidos provenientes de acuerdos en común.

En ese sentido, tanto lo político como lo productivo están destinados a garantizar la (re)producción de la vida, dicho de otra manera, lo productivo no es exclusivamente material y/o físico, sino también social (Gutiérrez y Salazar, 2010), pues si bien ambas esferas son diferentes, están inmersas en un mismo proceso reproductivo de la vida social donde -contrario a como sucede en el capitalismo-, no se escinden la una de la otra, por lo que la existencia humana se fundamenta en un todo orgánico (Bautista, 2014).

Ahora bien, volviendo a los procesos de recampesinización, antes de definirlos, Van der Ploeg (2010) identifica tres modos de producción agrícola: 1) *campesina* que depende del uso sostenido de los bienes naturales y busca defender y mejorar el sustento campesino, 2) *empresarial* que “se desarrolla principalmente en base a capital financiero e industrial [...] donde la producción está altamente especializada y completamente destinada al mercado” (p. 20); y 3) la *capitalista* que “comprende una vasta red de empresas agrarias en movimiento continuo donde la mano de obra [...] depende de obreros asalariados” (p. 20). El factor

determinantemente diferenciador entre las tres no depende del tamaño de explotación sino de las diferentes maneras en que cada una ordena lo social y lo material; por ejemplo, el modo campesino emplea circuitos descentralizados de producción y consumo. Es en la interrelación entre estos tres modos de producción donde se combinan los procesos de industrialización y recampesinización. Este último hace referencia a tipos de agenciamiento político y económico que buscan “luchar por la autonomía y subsistencia dentro de un contexto de privación y dependencia” (p. 27), donde se priorizan formas de existencia común y de (re)producción de la vida humana y no humana. En definitiva, es un “proceso extenso y complejo de transición, aún no terminado, que se despliega a lo largo de diferentes dimensiones, y se encuentra en varios niveles de interacción mutua” (p. 226), hace parte de una estrategia endógena que, desde diversas soluciones locales, busca oponerse al incremento de los procesos de industrialización rural.

Al respecto, Van der Ploeg (2010) expande la cuestión del campesino hacia uno que, desde sus múltiples maneras de ser y accionar, transita hacia la defensa de lo que nombra como la condición campesina; es decir, hacia la defensa de la autonomía en un contexto de dependencia, marginalización y privación; la tenencia de una base de recursos controlados y administrados; la coproducción con la naturaleza y un intercambio con el mercado; la lucha por la supervivencia; la retroalimentación y el fortalecimiento de la base de sus recursos para disminuir su condición de dependencia; y, según las coyunturas socioeconómicas, la realización de actividades no necesariamente agrícolas.

A saber, lo que desencadenan los procesos de recampesinización, son múltiples formas de agenciamiento, que se expresan en distintos niveles, y se despliegan en variadas dimensiones, involucrando, además, a múltiples actores. Por ejemplo, a través de prácticas comunitarias “cargadas de simbolismo, que, antes que nada, tienden a (re)producir y conservar los lazos sociales de la comunidad” (Gutiérrez y Salazar, 2010, p. 35). Y, aunque en el contexto actual los alcances de las luchas contrahegemónicas no logran transformar completamente el modelo dominante, las prácticas campesinas que rompen con la dinámica del capital ya son resistencia y propuestas de alteración y búsqueda por la autonomía y dignidad campesina; es por eso que la recampesinización impulsa potencialidades disruptivas, donde “lo común es presentado como potencia de desplazamiento capaz de actuar como fuerza efectiva, de fijar el

mando enemigo para conocer el espacio propio” (Gutiérrez y Salazar, 2010, p. 14); todo ello, teniendo en cuenta que se trata de espacios constantemente asediados e interrelacionados con el capital, así como mediados por formas estatales y centralizadas de la política, donde se mezclan e incorporan los códigos y dispositivos, producto de las relaciones sociales de formas de existencia humana diferentes, pero, como se mencionó, no binarias.

Para concluir Gutiérrez y Salazar (2010) nos dicen que

La transformación social pensada en clave comunitaria nos permite entender, entonces, que el capitalismo no es nunca total, pese a su lógica totalizante; que en el presente se dibujan y despliegan distintas maneras de reproducir la vida que no son —o no totalmente— regidas por las relaciones capitalistas. De ahí que los variados y sistemáticos esfuerzos colectivos por garantizar las posibilidades de reproducción de la vida implican, siempre, lucha contra el capital, confrontación y antagonismo a distintos niveles (p. 44).

1.2. Agenciamiento campesino en clave de horizontes y alcances prácticos de sus luchas.

Lo que sigue a continuación no tiene como pretensión un desarrollo teórico de la noción de agencia, más bien, la exposición de una propuesta metodológica sobre cómo entender las formas en que los *entramados comunitarios* campesinos buscan recuperar, preservar, redefinir o defender sus modos y espacios de vida, aun cuando se encuentran en constante interrelación con el capital y las políticas estatales que lo reproducen. En esa medida, en el terreno de la lucha, es importante comprender sus horizontes, retos y alcances prácticos. Según Raquel Gutiérrez (2017), se trata de una estrategia metodológica que posibilite dar cuenta de los alcances prácticos de las luchas cotidianas, así como los horizontes de deseo de quienes día a día buscan transformar la realidad social concreta y situada.

Si las formas de vida de las comunidades campesinas se diferencian de las formas de vida reproducidas por el capital, aquello supone que “es imaginable otra “forma natural” de la vida social [...] una relación diferente de lo Humano con lo Otro – lo no humano” (Echeverría, 1998, p. 66) Pero ¿cómo es posible rastrear esas formas de lucha que buscan esa otra “forma natural de la vida social”?

Siguiendo a Bolívar Echeverría (1998), lo que obstaculiza con mayor fuerza la descripción de la figura particular que presenta la cultura política de una realidad histórico-concreta es la suposición defendida por el discurso moderno dominante, de que la práctica de lo político pertenece como monopolio al ejercicio de “la política”. Contrario a ello, lo político se presenta como la dimensión que caracteriza la vida humana:

Se actualiza de manera privilegiada cuando ésta debe reafirmarse en su propia esencia, allí donde entra en una situación límite: en los momentos extraordinarios o de fundación y re-fundación por los que atraviesa la sociedad [...] Pero lo político no deja de estar presente en el tiempo cotidiano de la vida social; lo está (Bolívar Echeverría, 1998, p. 78).

Es así como los procesos de transformación no caen en lo que Echeverría nombra como “el mito de la revolución”⁶, sino que se presentan, desde el plano de lo político, en la vida cotidiana bajo el modo de una ruptura igualmente radical, en unos casos difusa, en otros intermitente, de la realidad que prevalece en la rutina de la cotidianidad; esto es, tanto las experiencias festivas y estéticas, como las variadas que se llevan a cabo en las labores y disfrute de todos los días (Echeverría, 1998). Así, como lo menciona el autor, la puesta en práctica de lo político puede ser entendida a través de su actualización inmediata en la vida cotidiana, y no solo cuando se le contempla reducida a los márgenes de la gestión política pragmática que sólo se manifiesta a través del ámbito de las instituciones sociales.

Al nombrarlo de esa manera, es importante rescatar ciertos saberes y capacidades que en los planos de lucha son relevantes y propios de los entramados comunitarios campesinos: el carácter colectivo, la importancia de aspectos inmediatos para la (re)producción social (tramas que generan mundo), así como las relaciones no exentas de tensión entre los miembros de la comunidad y con agentes externos.

Son múltiples las acciones y saberes cooperativos que anidan en las relaciones de producción de la existencia cotidiana, sobre todo en aquellas que no están plenamente subordinadas a las

⁶ *El mito de la revolución* refiere a una actitud revolucionaria moderna, burguesa-capitalista donde el valor de uso no es nada, en cambio, el valor económico y la cristalización de la subjetividad humana lo es todo, centrada en un sujeto absolutamente creador, por eso, es el resultado del esfuerzo de la humanidad romántica por vivir la realidad capitalista de la modernidad (Echeverría, 1998).

lógicas del valor, por eso, los horizontes y alcances que tienen no son los mismos y responden a formas de tiempo y espacio específicos.

Estos son eventos que siempre están ocurriendo y nunca culminan, es decir, nunca están plenamente concluidos, y una y otra vez tales capacidades humanas de hacer y crear escapan, erosionan, se confrontan y limitan los ámbitos de subordinación y explotación en los que quedan sujetos (Gutiérrez, 2017, p. 24).

Retomando a Raquel Gutiérrez (2017), en las formas de agenciamiento que se desarrollan en los entramados comunitarios, es posible identificar la noción de *horizonte interior*, lo que se refiere a un “conjunto de aspiraciones y anhelos, no siempre lógicamente coherentes entre sí, que animan el despliegue de una lucha colectiva [y] con frecuencia son a su vez contradictorios” (p. 27). En ese sentido, es posible rastrear el curso de las luchas según sus alcances y lo que está en disputa allí conforme al momento histórico concreto, lo que suele llamarse: “triunfo parcial”.

Aquel conjunto de aspiraciones y anhelos provienen de la recuperación, conservación o transformación de las tradiciones locales en las que se han constituido los sujetos; por tanto, la capacidad de agencia depende de la suficiencia inmediata para crear, reinventar; pero también para adecuarse o expandirse, de acuerdo a los propósitos que se persiguen. Es en el despliegue de una lucha donde se van precisando la capacidad material y lucidez que amplían los fines a alcanzar.

Las luchas, sobre todo cuando son amplias y se generalizan, cuando tendencialmente impugnan elementos centrales del orden de cosas existente, cuando se masifican y fortalecen, ellas mismas abren sus propias perspectivas, se reinventan a cada momento y delinean horizontes de transformación política posibles (Gutiérrez, 2017, p. 31).

De esa manera, la capacidad de agencia se desarrolla a través de las propias acciones, logros y deliberaciones. Pero, desde un fundamento metodológico, el horizonte interior de las luchas se sustenta en las posibilidades que tienen para distinguirlas de acuerdo a sus condiciones de transformación y renovaciones políticas. Lo que propone Gutiérrez (2017) es una constatación del *horizonte interior* desplegado desde las acciones con el *alcance práctico*, tanto material como simbólico del agenciamiento.

Aunque cada lucha desplegada es particular, presenta al mismo tiempo elementos comunes con otras experiencias de lucha en la medida en que más allá del accionar cotidiano, desborda el orden político del capital o del Estado en la posibilidad de diálogo y articulación con otras luchas de diversas escalas.

Por *alcance práctico* de una lucha entiendo el conjunto de rasgos y significados plenamente registrables a partir del seguimiento de la propia acción de lucha: su carácter local, regional, nacional o internacional; su capacidad para trastocar y suspender la normalidad capitalista de la vida cotidiana; la manera en la que rompe los tiempos dados y preestablecidos de la acumulación del capital y del mando político estatal, etc. (Gutiérrez, 2017, p. 32).

Para ilustrar, las luchas o agenciamiento local que se centran en acciones defensivas específicas, aun cuando son difusas, a menudo pueden carecer de alcance práctico, no obstante, su horizonte interior puede ir transformándose en fuerza de cambio de las condiciones de dominación; desde los entramados comunitarios es posible, por ejemplo, mediante la apropiación colectiva de los bienes comunes disponibles y la posibilidad de decidir sobre ellos, poniendo en cuestión su carácter común –no privado- y proponiendo o conformando tipos de economías de base diferentes. A saber, son diferentes los alcances, retos y posibilidades que se exhiben en este tipo de agenciamiento político no estadocéntrico, que se van configurando y transformando inacabadamente aun cuando coexisten con formas políticas estadocéntricas. Para finalizar, cabe decir que la forma en que se han manifestado los procesos de disputas territoriales, el uso del suelo y la destrucción del medio ambiente en Colombia han sido particulares de acuerdo al lugar y la época, en consecuencia, la constitución de un campesinado a nivel nacional se ha visto opacado por las dinámicas del capital, el conflicto armado interno y las políticas estadocéntricas en relación con el mercado, por lo que actualmente se privilegian luchas localizadas y reivindicaciones puntuales sobre los territorios y la defensa de la vida.

Al respecto, cabe acudir aquí, de manera breve al planteamiento de Olin (2014) sobre lo que llama *transformación intersticial*, que apunta a “describir distintos tipos de procesos que se dan en espacios y grietas dentro de alguna estructura social dominante de poder” (p. 330). Esta propuesta enmarcada en la teoría social aporta elementos para comprender que, incluso donde hay una predominancia centralizada del poder, continúan “habiendo espacios dentro de los cuales las personas actúan de formas relativamente autónomas, en lugar de seguir los dictados de la lógica del sistema” (p. 331).



Imagen 4. Espacio de participación comunitaria. Vereda Palmirita (Cocorná). Fotografía: Lina Cardona

Lo anterior no supone que las prácticas intersticiales sean subversivas, sino que no están gobernadas o controladas completa o directamente por las relaciones y principios de poder dominantes, sin embargo, los procesos intersticiales logran cumplir una función importante en las pautas del cambio social, sin que haya estrategias intersticiales convincentes para la transformación social.

CAPÍTULO II

CONFLICTO ARMADO Y REPARACIÓN EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

Dinámicas de inserción del modelo de desarrollo capitalista en el Oriente antioqueño, daños y recuperación de los modos de vida campesina

La profundización del proceso de explotación, dominio colonial-capitalista y extractivismo en el campo exige comprender los problemas rurales de acuerdo a contextos específicos y según las formas de relacionamiento que allí se generan, pues lo que se pone de manifiesto son las tensiones entre dos formas de vida expresadas en enfrentamientos y relacionamientos multifacéticos y multidimensionales (Van der Ploeg, 2010). Es así como urge entender las formas de vida campesinas arraigadas a las realidades de hoy y en razón de las relaciones y/o contradicciones que le han caracterizado; pero también, atendiendo a las novedades, alternativas y campos de acción que se desarrollan en el espacio rural.

En el caso del Oriente antioqueño el modelo de desarrollo capitalista se ha ido insertando bajo distintas estrategias a lo largo de varias décadas, que, en general, han significado una disputa por el territorio y los bienes comunes; de ahí que sea posible rastrear un proceso de campesinización vinculado a un enfoque modernizante del campo; pero no solo eso, han sido constantes las trayectorias de luchas por la autonomía y subsistencia campesina, por lo tanto, el abordaje propone identificar la manera en que, a diferentes escalas y niveles, se configuran o mezclan apuestas e iniciativas campesinas por recuperar, preservar, redefinir o defender sus modos y espacios de vida ante un modelo de desarrollo capitalista en la región.

Partiendo de la complejidad que implica comprender los enfrentamientos y relacionamientos multifacéticos y multidimensionales a los que se ve expuesto el campesinado, es preciso profundizar en los momentos y estrategias de inserción del modelo de desarrollo capitalista en el Oriente antioqueño, y así, comprender la manera específica en que campesinos y campesinas han buscado formas de responder y/o relacionarse con ello.

El inicio del proceso de inserción al capitalismo nacional e internacional y la reconfiguración social, política y económica del Oriente antioqueño se remonta a las décadas de los 60 y 70 con la construcción de complejos hidroeléctricos, la autopista Medellín-Bogotá y el Aeropuerto

Internacional José María Córdova (García & Aramburo, 2011); por lo tanto, este es el antecedente inicial del proceso de configuración del modelo económico neoliberal en la región, pero también, es importante mencionar que, ante la llegada del desarrollo e imposición de megaproyectos en la región, emergieron procesos de resistencia comunitaria desde las localidades con la organización de primeros movimientos y paros cívicos (1960 – 1981), y posteriormente, la articulación regional con el surgimiento del Movimiento Cívico del Oriente antioqueño (1982 – 1997)⁷, que finaliza con la época de agudización del conflicto armado en la región y el ocaso del movimiento cívico, debido a las amenazas, persecución y asesinato de sus integrantes (MOVETE, 2018). Este momento de disputas socioambientales y territoriales será referenciado como antecedentes a lo largo del trabajo.

La ruta expositiva que se propone en el presente capítulo está dada por dos apartados que buscan especificar las dinámicas en que se ha ido insertando el modelo de desarrollo capitalista en el Oriente antioqueño, y principalmente, los campos de acción que se gestan en la vida campesina, buscando resistir u oponerse a los patrones de dependencia y marginalización del capitalismo. En primer lugar, se expone el periodo del conflicto armado (1997 – 2007) como un momento de control militar sobre la región y disputa por los bienes comunes del territorio, que en general, trajo fuertes afectaciones y daños a la población campesina, pero donde también se pueden rastrear variadas formas de respuestas ante los daños. En segundo lugar, se presenta un acercamiento al momento del “post-conflicto” (2008 a la actualidad), donde se expresa una proliferación de medidas humanitarias y proyectos en el marco de las medidas de reparación a las víctimas del conflicto armado que acaecieron en el Oriente antioqueño, buscando problematizar las dinámicas e intereses sobre las que se han constituido.

⁷ El Movimiento Cívico del Oriente antioqueño fue trascendental para la historia de la movilización y la protesta cívica a nivel regional y nacional, principalmente porque logró articular fuertemente a varios sectores de la región con un objetivo común: la oposición al proceso de modernización que paulatinamente se fue instalando en la zona y que terminó por excluir los intereses y exigencias de sus mismos habitantes.

2.1. “A uno se le junta el cielo con la tierra”: dinámicas del conflicto armado en el Oriente antioqueño (1997 – 2007).

La reconfiguración de las dinámicas territoriales, económicas y sociales en el Oriente antioqueño pusieron de presente los conflictos y tensiones que allí se han desarrollado, así como las formas en que el campesinado ha buscado diversas maneras para reproducir su existencia en medio de la guerra. Una de esas tensiones tiene que ver con la relación que guarda el periodo de agudización del conflicto armado, entre 1997 y 2007, con el favorecimiento de la instauración de un modelo de desarrollo capitalista que ya venía insertándose en la zona desde la década de 1960 con las transformaciones económicas que sobrevinieron sobre la región, “implicando un cambio del papel de la economía regional en el marco más amplio del escenario nacional e internacional” (García & Aramburo, 2011, p.47); las centrales hidroeléctricas son uno de los componentes fundamentales de la relevancia geopolítica que esta región empieza a adquirir para la inversión de grandes capitales desde las esferas del capitalismo internacional a partir del siglo XX (Prodepaz y Strata, 2002 citado por Valderrama, 2018) que, como lo menciona Valderrama (2018), produjo “desarrollo” en una parte y “subdesarrollo” en otra.

Es en el periodo comprendido entre 1997 - 2007 cuando la región se convierte en el epicentro del conflicto armado en Antioquia. Según García y Aramburo (2011), el decenio de escalamiento del conflicto armado puede ser dividido en tres períodos. El primero se ubica entre 1997 y 2000, en el que el ELN intensifica sus acciones en el eje vial Medellín-Bogotá. Ya para este momento se empezaba a incrementar la presencia de los frentes 9° y 47 de las FARC-EP⁸ y del paramilitarismo⁹. El segundo periodo va desde el 2000 al 2004, siendo el más intenso y

⁸ Las FARC llegaron por primera vez al Oriente antioqueño a finales de los años setenta, cuando parte del frente 5° se refugia en la zona de Embalses, pero es a partir de los años noventa el momento en que la subregión de Páramos se convierte en uno de los bastiones del frente 47, el cual estuvo muy asociado al cultivo de coca.

⁹ El paramilitarismo ya venía haciendo presencia en la zona desde finales de los ochenta. Son varios los grupos paramilitares que estuvieron en el territorio. En 1988 las Autodefensas de Ramón Isaza; entre 1995 y 1998 las ACCU con su primera incursión en una vereda de La Ceja (Altiplano), donde cometieron una masacre. Luego, en 1997, en el corregimiento El Jordán, de San Carlos, otra masacre inaugura el dominio paramilitar de la zona. Entre 1998 y 2003 el Bloque Metro (hasta 2002, como parte de las AUC; desde entonces, y hasta su desarticulación por parte del Bloque Cacique Nutibara, fue una disidencia). En el 2003 el Bloque Central Bolívar se disputa con el Bloque Metro el control de La Ceja y El Santuario (Vicepresidencia, 2004). En septiembre se enfrenta con el Bloque Cacique Nutibara y desaparece del panorama del Oriente antioqueño. Entre 1998-2005 el Frente José Luis Zuluaga de las Autodefensas del Magdalena Medio-Ramón Isaza (García & Aramburo, 2011, p. 72).

complejo debido a la cantidad de acciones perpetradas¹⁰ y a la crisis humanitaria que vivió la región, donde la población civil -principalmente campesina- quedó en medio del conflicto armado. Hacia el 2003 el ELN disminuye significativamente su accionar, debido a los golpes militares que venía recibiendo, aquello los obligaba a replegarse cada vez más. Posteriormente se van reduciendo las acciones de los grupos paramilitares, una vez concluida la mesa de negociación (2003-2005) instalada entre el gobierno nacional y las AUC, proceso que culmina con la reconversión de la mayoría de las estructuras paramilitares que operaban en el país (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2004). Por su parte, hubo una expansión de las FARC-EP, aumentando su accionar hacia el noreste y sureste de la región¹¹ (García & Aramburo, 2011).

El inicio del gobierno de Álvaro Uribe Vélez marcó un momento importante, pues la puesta en marcha de la Política de Seguridad Democrática¹² intensificó la ofensiva militar en la zona entre los años 2002, 2003, 2004 y 2007, momentos en que la Fuerza Pública obtuvo el control de la autopista Medellín-Bogotá y, posteriormente, el control de gran parte del territorio¹³. Así, “en agosto de 2002, luego de la posesión de Álvaro Uribe Vélez como presidente de la república, la Cuarta Brigada inició una fuerte ofensiva militar en el Oriente antioqueño con el

¹⁰ Entre el 2000 y 2004 se produjeron dos picos en términos de eventos armados, el primero en el 2000, con 184 eventos armados, y el segundo en el 2004 con un aumento a 214 (García & Aramburo, 2011). Entre el 2000 y 2004 se produjeron dos picos en términos de eventos armados, el primero en el 2000, con 184 eventos armados, y el segundo en el 2004 con un aumento a 214 (García & Aramburo, 2011).

¹¹ Una de las acciones más recurrentes de las FARC fueron las tomas guerrilleras, donde se resaltan casos como los de los municipios de San Francisco (1998, 2002), Cocorná (1998) Nariño y San Luis (2001) y el Peñol (2002). El 6 de diciembre del 2000, realizan la toma del municipio de Granada, con la colocación de un carro-bomba que tenía como objetivo militar el Comando de la Policía Municipal, ubicado en el centro del casco urbano. Dichas tomas guerrilleras se convierten en acciones con incidencia directa sobre el aumento de los desplazamientos de la población (Jaramillo, 2007).

¹² La Política de Defensa y Seguridad Democrática es el documento marco, mediante el cual el gobierno de Álvaro Uribe Vélez trazó las líneas básicas de la Seguridad Democrática. Una de sus líneas fundamentales fue el desarrollo de una ofensiva militar amplia y sistemática contra los grupos guerrilleros, buscando así “reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática”. No obstante, la PSD se trató de una política criminal que vinculó e impactó fuertemente a la población civil, criminalizó la protesta social, legitimó el hostigamiento a la oposición y posibilitó estímulos a la Fuerza Pública a través de las ejecuciones extrajudiciales (Muñoz, 2015).

¹³ En la región empiezan a hacer presencia tropas del grupo de caballería mecanizado n.º 4 “Juan del Corral” (GMJCO), del batallón de artillería n.º 4 “Jorge Eduardo Sánchez” (Bajes), del batallón de contraguerrilla n.º 4 “Granaderos”, y del batallón de plan especial energético y vial n.º 4 “BG. Jaime Polaina Puyo” (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, 2007, p.14).

fin de recuperar el control sobre esta zona del país” (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, 2007, p.14).

Posteriormente, en marzo de 2003, la Cuarta Brigada puso en marcha la operación Marcial, la cual fue presentada como una acción militar encaminada a atacar y desarticular los grupos al margen de la ley que operan en la zona, en especial en los municipios de Granada, Cocorná, San Luis, Argelia, Sonsón y San Francisco. En el mes de enero de 2004, continuó la ofensiva con la operación Espartaco. En 2005, se desarrolló la operación Ejemplar. Finalmente, en 2006, la Cuarta Brigada del Ejército Nacional puso en marcha las operaciones Falange I y Fantasma I. Esta última se desarrolló especialmente en Abejorral (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, 2007, p. 15).

Es especialmente la presencia de este último actor la que va a marcar el ciclo de aumentos en los eventos armados entre los actores, pero sobre todo el aumento de daños a la población campesina, pues la región se ve sumida en una crisis humanitaria debido al aumento de los desplazamientos masivos que viven varios municipios y veredas, principalmente en las zonas de Embalses y Páramos¹⁴.

Entre el 2005 y 2006 hubo un descenso de las confrontaciones armadas, sin embargo, para el 2007 hay un incremento de éstas, protagonizadas por las FARC-EP, el Ejército Nacional y la reaparición del paramilitarismo, que, de la mano de algunos desmovilizados, empezó a asumir nuevas formas de control sobre el territorio (García & Aramburo, 2011).

El incremento de las confrontaciones armadas se relaciona con la expansión, control y comercio de cultivos de coca y amapola, principalmente en las zonas de Bosques y Páramos; pero también con la toma del control territorial por parte del Ejército Nacional y la presencia de un poder paramilitar que no se había desmontado por completo. Así, la subregión de Páramo vio intensificada las acciones militares entre el 2005 y 2007, lo que se manifiesta en el ascenso de los desplazamientos masivos que sobrevinieron principalmente sobre Argelia, Nariño, Sonsón y Abejorral (García & Aramburo, 2011).

¹⁴ Entre 1995 y septiembre de 2006 fueron desplazadas 107.317 personas, lo que equivale al 35% de la población antioqueña desplazada (Jaramillo, 2007: 113).

Según el Informe sobre la situación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en el 2007 se registraron 2.280 casos de personas desplazadas, concentrándose en un 48.42% los hechos en los municipios de Sonsón, Argelia y Nariño, “es de anotar que se han presentado combates y se han intensificado los operativos del Ejército teniendo en cuenta la presencia del frente 47 de las FARC-EP y el repliegue de estos actores armados en los últimos años” (Mesa de Derechos Humanos y Protección Humanitaria del Oriente antioqueño, 2008, p.33). Asimismo, se registraron desplazamientos en los municipios de San Francisco y Cocorná por ocasión de las elecciones que tuvieron lugar ese mismo año.

Según Martínez (2014), en Colombia los cambios del patrón de acumulación durante los años 1990 a 2010 toman un viraje hacia el exterior, es decir, hacia la inversión extranjera sustentada en la financiación de la economía, momento que coincide con el escalonamiento del conflicto armado en el Oriente antioqueño (1997 – 2007); Mejía-Baldión (2016) lo explica como un periodo en el que el capitalismo orientó sus ejes de acumulación en el territorio a través de la generación de conflictos a diferentes escalas, producto de las transformaciones y disputas entre actores, donde el desplazamiento y el desarraigo se convirtieron en una estrategia para posibilitar los proyectos de *acumulación por desposesión*¹⁵ en lugares de abundantes bienes naturales habitados por campesinas y campesinos, por ejemplo, para posibilitar la entrada de multinacionales y proyecto hidroeléctricos.

Una de las problemáticas que se manifestó luego del periodo del conflicto armado es la delimitación del Páramo Andino, así lo manifiestan un habitante de Rioverde de los Montes al decir que:

Lo que están haciendo con el páramo de Sonsón es definirlo como Páramo Andino, están declarando zonas de reserva, hay una ley del magistrado Alberto Rojas que dice que eso debe socializarse con la comunidad y acá hablan con dos o tres personas y lo pasan como socialización. Acá la problemática que estamos teniendo es que se está haciendo a espaldas de la comunidad, entonces nosotros lo que estamos haciendo es una lucha, que si van a declarar

¹⁵ Concepto acuñado por David Harvey (2005) del concepto de “acumulación originaria” de Marx. Consiste en el proceso de expansión de la acumulación capitalista en territorios donde antes no lo hacía. Estos “territorios” no son tomados en el sentido geográfico (como nuevas áreas del planeta), sino que se refieren a actividades, recursos naturales, organizaciones e instituciones que originalmente no estaban pensados por Marx para intercambiarse en el mercado. Así, la acumulación por desposesión tiene por objetivo mantener el sistema capitalista.

eso como páramo que vengan y hagan un encuentro con toda la comunidad y se lleguen a acuerdos para saber qué se va a delimitar [...] Sabemos que una de las corporaciones más corruptas es Cornare, declaran zona de reserva arriba y abajo hacen estudios, entonces hay que cuidar para quién (Habitante de Rioverde de los Montes, Taller 15 de abril de 2018).

Es así como las dinámicas del conflicto armado no sólo afectaron directamente a los modos de vida de las comunidades campesinas, sino que, posteriormente, permitieron la reactivación de proyectos minero-energéticos que se venían gestando desde los años 80 por medio de estudios y licencias sobre la región, con un énfasis en la construcción de hidroeléctricas y PCH (MOVETE, 2018), poniendo nuevamente en riesgo la permanencia de las comunidades campesinas en sus territorios. “En este sentido, los intereses de la población que estaba retornando [regresando], queriendo levantar sus fincas, chocaron nuevamente con las intenciones de las empresas de desarrollar proyectos minero-energéticos” (MOVETE, 2018, p. 63). Todo esto, es la manifestación de un proceso histórico de desarraigo y exclusión hacia el campesinado, donde se ponen en riesgo la (re)producción de sus modos y formas de vida ante la imposibilidad de permanecer en sus territorios.

Sin embargo, ante las diferentes dinámicas y estrategias de los grupos armados en el Oriente antioqueño, habría que mencionar que su accionar no sólo se limitó hacia el ordenamiento territorial y el desarrollo geográfico desigual¹⁶ sobre la región, pues varios de sus territorios sirvieron como lugares de retaguardia a los grupos armados, pero también como espacios para ejercer control sobre el territorio, posibilitando de alguna manera la desestabilización regional y territorial del Estado.

Por su parte, como respuesta al periodo del conflicto armado, se emprendieron distintas acciones de resistencia a la guerra que tuvo su origen en la trayectoria de movilización dejada por el Movimiento Cívico, por eso emergieron con fuerza actores colectivos que se opusieron a la guerra; “allí fue destacado el papel de las mujeres puesto que fueron quienes encararon la resistencia comunitaria contra la violencia” (MOVETE, 2018, p. 57). Por ejemplo, en el 2001 se establecieron diálogos con los actores armados. Con el apoyo de la Iglesia y la gobernación departamental, la población logró establecer una tregua con el ELN, más adelante, en el 2003

¹⁶ El desarrollo geográfico desigual hace referencia a “la circulación del capital y de los movimientos económicos que usan, se apropian y transforman los espacios para hacerlos funcionales al capital. El patrón espacial que resulta de esta lógica es que se produce “desarrollo” en un polo y “subdesarrollo” en el otro” (Valderrama, 2018, 84).

se comenzaron a jalonar iniciativas para brindar acompañamiento psicosocial a las víctimas, como lo fue la conformación de las Promotoras de Vida y Salud Mental. Sin embargo, estos procesos fueron cooptados por las instituciones, pues se convirtieron en la oportunidad política que aprovecharon el Estado y sectores privados para institucionalizar el proceso social del Oriente antioqueño (García y Aramburo, 2011).

En algunos casos, las administraciones municipales y la Gobernación instrumentalizaron al movimiento asambleario para legitimar planes de desarrollo, algunas veces, incluso, re-victimizando a las comunidades, puesto que con estos abrían soterradamente las puertas a la continuación de la implantación del modelo de desarrollo, con la imposición de nuevas hidroeléctricas y micro-centrales que seguirían desplazando a la población (MOVETE, 2018, p. 60).

Asimismo, sobre la región sobrevino un intervencionismo de parte de las ONG's que no tuvo en cuenta las necesidades reales de las comunidades y terminó por desarticular las organizaciones sociales de base, restando autonomía e independencia en la participación (MOVETE, 2018). Sin embargo, el intervencionismo comenzó a agotarse hacia el año 2010 y empezaron a emerger nuevamente organizaciones de base con carácter popular y reivindicaciones políticas más claras sobre las problemáticas de la región.

2.2. “Todo lo que hace el vecino por uno, uno reacciona y ve que no está solo”: Afectaciones y respuestas a los daños ocasionados a los modos de vida campesina durante el conflicto armado en el Oriente Antioqueño (1997 -2007).

Ante las diferentes dinámicas y estrategias de los grupos armados en el Oriente antioqueño, su accionar no sólo reflejó un control del ordenamiento y poder sobre el territorio, detrás de ello saltan a la luz las historias de los daños morales y materiales que éstos ocasionaron, tanto a campesinos y campesinas, como a la vida en comunidad y al entorno en que vivían; historias que, además, demuestran las acciones que ayudaron a resistir a las personas y a las comunidades en medio del conflicto armado, esto es, las formas de (re)producir los entramados comunitarios para la vida y los mecanismos para enfrentar la guerra, desplegadas por las personas y comunidades.

Atendiendo a una pregunta específica: ¿qué hace la guerra a los sujetos y espacios que afecta?, se busca dar sentido a varias de las historias de vida de campesinos y campesinas del corregimiento Rioverde de los Montes (Sonsón) y las veredas Boquerón (San Francisco) y Palmirita (Cocorná), pues éstas reflejan la violencia prolongada entre 1997 y 2007 en el Oriente antioqueño y su progresiva degradación, generando daños para las familias, comunidades y hasta para los ríos y montañas que les abrigan. Los impactos son complejos, de diverso orden y magnitud, sobre los que se resaltan aspectos como

las características de los eventos violentos sufridos (el grado de sevicia, la intencionalidad del grupo victimario, el carácter intempestivo de los hechos, el lugar de ocurrencia, etcétera); el tipo de victimario, las modalidades de violencia, las particularidades y los perfiles de las víctimas [...]. Su edad, género, pertenencia étnica, condición de discapacidad, experiencia organizativa, adscripciones políticas y religiosas; el tipo de apoyo recibido (familiar, comunitario o institucional, durante y después de que ocurrieron los hechos); las respuestas sociales frente a los hechos y a las víctimas (manifestaciones de solidaridad o rechazo); y las acciones u omisiones del Estado, en especial de las Fuerzas Militares y de Policía y de justicia (Grupo de Memoria Histórica –GMH-, 2013, p. 259).

Desde los modelos de JT que implican mecanismos de reparación¹⁷, es usual que los impactos y daños causados por la guerra se midan según el número de víctimas y la destrucción material que ésta provoca, pero contrario a ello, al escuchar las voces de las personas que vivenciaron la guerra, salen a la luz “otras” historias que no han sido contadas ni escuchadas, y que en el marco de la reparación se relegan al olvido, pero no son menos importantes, pues revelan no solo daños y afectaciones, sino también emociones, sueños, expectativas y disputas por continuar construyendo una vida digna en los territorios de los que fueron desarraigados¹⁸,

¹⁷ Los mecanismos de reparación se enmarcan en el diseño de los denominados “modelos de justicia transicional” que buscan crear las condiciones para que una sociedad transite de un período bélico a uno de estabilidad, asociado principalmente con la consolidación de los regímenes democráticos. Para alcanzar dicha transición las instancias de justicia a nivel internacional han determinado que los modelos de justicia transicional tienen que estar integrados por la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición (Castillejo-Cuellar, 2014).

¹⁸ En la tesis de Mateo Valderrama (2018) *Caminos de Vuelta: Historias de (des)arraigos, trabajos y movimientos campesinos en San Francisco* para optar por el título de Mg. en Estudios Socioespaciales, el autor hace uso de la sustitución del concepto de *desplazamiento* por la de *desarraigo*, propuesta que retoma de otras investigaciones y apuestas de movimientos sociales. Valderrama (2018) argumenta que movimientos campesinos como la ACA propusieron sustituir el concepto de desplazados por el de *desarraigados*, que para ellos hace referencia a un proceso en el que a las comunidades se les arranca de raíz de su territorio, se les quita su tierra, su cultura y su memoria y se genera una ruptura en sus vidas por parte del modelo de desarrollo y de la guerra (Valderrama, 2018, p. 93). Por su parte, el “desplazamiento forzado” ha representado una invisibilidad de los problemas estructurales,

por lo que aportan significativamente a visiones críticas de la reparación desde lo cotidiano y las particularidades de las comunidades.

Los relatos ilustran la crueldad con la que actuaron los grupos armados, así como su intención por sembrar terror, instaurar miedo y someter a la población para controlar los territorios, lo que, además, se corresponde con el periodo de prolongación del conflicto, y la acción u omisión del Estado o falta de aplicación de las leyes institucionales encargadas de garantizar los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Se retoman dos aspectos, el primero tiene que ver con una aproximación a los daños en la guerra, las afectaciones a la vida y la respuesta de las personas y las comunidades; y el segundo, con su comprensión diferencial respecto a las comunidades campesinas.

El GMH (2013) agrupa los daños en cuatro categorías que no desconocen la interacción o la tenue frontera existente entre unos y otros, así como sus implicaciones a nivel individual o colectivo, estos son: daños emocionales y psicológicos, daños morales, daños políticos y daños socioculturales. De la última categoría hacen parte los impactos sobre comunidades con formas de relacionamiento específicas –como lo son las comunidades campesinas-, así como daños materiales y ambientales y su particular impacto sobre los aspectos económicos y culturales.

Frente a la categoría daño moral, Liliana Molina (2018) nos dice que

[...] al considerar el sufrimiento que la experiencia del daño produce, se observa la afectación o lesión de emociones que impiden o dificultan el ejercicio colectivo de la agencia moral y el desarrollo de proyectos comunes. Me refiero a emociones como: miedo, zozobra, desarraigo, desesperanza, impotencia, resentimiento, desconfianza, entre otras. En este sentido, la pregunta por el daño moral y por la reparación, más allá de los márgenes de su conceptualización jurídica, importa para una reflexión filosófica que parta de la experiencia y mundos de sentidos de las personas que han sido víctimas directas del conflicto armado colombiano. La filosofía moral

tratando a estas personas como víctimas de guerra y obstaculizando las causas reales de la situación. “Por eso movimientos alternativos e investigadores han insistido en el uso de categorías como destierro y desterrados para nombrar la historia de desarraigo y despojo material y simbólico provocada por el conflicto armado, la violencia, la explotación y la desigualdad social que han configurado nuestras sociedades y territorios. Destierro y desarraigo son entonces nociones que emergen como alternativas a la del “desplazamiento forzado”, por ser más fieles en describir las situaciones de quienes experimentan estas problemáticas” (Valderrama, 2018, pp. 94-95). De ahí que a lo largo de este trabajo de grado se haga referencia al desplazamiento sólo como un hecho victimizante enmarcado jurídicamente en la Ley 1448 de 2011, pero entendiendo que éste alude a un suceso concreto, más no a la historia estructural de desarraigo en que se ha visto inmerso el campesinado.

ofrece herramientas conceptuales para comprender dos capacidades que son socavadas por el daño moral: (1) agenciamiento individual-colectivo y (2) capacidad de juzgar moralmente. [...] En general, el daño moral asociado a las consecuencias de la experiencia del desplazamiento, de la estigmatización, de la retención forzada, de la siembra de minas en los territorios, del asesinato, desaparición y ejecución extrajudicial de personas de la comunidad, produce entre sus secuelas, el menoscabo de capacidades y emociones necesarias (confianza, esperanza, por ejemplo) para que los miembros de una comunidad puedan reorganizarse (agenciamiento) y emprender proyectos comunes, una vez que regresan a sus territorios (p. 1).

Así el daño moral se expresa principalmente en las emociones que produce el conflicto armado sobre las personas, tales como la angustia, la desconfianza, el miedo, la zozobra, la estigmatización, la afectación de la vida en comunidad y proyectos de vida, el miedo a la participación social, entre otros.

Pero ésta es sólo una de las respuestas que las personas asumen frente a los daños, pues Gabriel Gatti (2010) expone que también existen comunidades soportadas alrededor de lo que las destruyó, es decir, lo que destruye es lo que termina por (re)crear lo común o lo colectivo. A partir de algunas derivaciones del trabajo de campo desarrollado en las últimas décadas en Uruguay y en Argentina alrededor de la figura del detenido-desaparecido, Gatti se aproxima a dos formas de expresión de la comunidad. En primer lugar, aquella en la que las víctimas ven una comunidad que armoniza y equilibra a partir de lo que les sucedió; y, en segundo lugar, una comunidad construida en territorio inestable, por lo que ella misma es inestable, se conforma en espacios socialmente invivibles, pero toma la forma de comunidad a partir de los mismos familiares de desaparecidos, o más ampliamente, de las víctimas.

Por lo demás, las acciones frente al daño pueden ser variadas, no responden a un único camino, y son definidas de acuerdo a los aspectos en los que se enmarcan. Así pues, las experiencias de los tres lugares demuestran que tanto los daños y afectaciones, como las respuestas ante éstos, guardan similitudes y diferencias en relación a las particularidades de cada comunidad y los daños morales que reflejan. Castillejo-Cuellar (2013c) habla de “localizar los daños”, al hacer referencia a “toda una serie de operaciones conceptuales y políticas por medio de las cuales el pasado se autoriza, se domicializa –en coordenadas espaciales y temporales–, se consigna, se codifica, y se nombra en cuanto tal” (p. 306). Asimismo, los daños también dependen de las modalidades de violencia, en ese sentido, es importante no perder de

vista los impactos causados por algunas de ellas, como lo son el desarraigo, el desplazamiento forzado, el secuestro, los hostigamientos, la violencia sexual, coacción, amenazas, siembra de minas, entre otros.

Por su parte, María Teresa Uribe (2006) indaga sobre las maneras como los grupos subordinados o las gentes del común, enfrentan situaciones límite propiciadas por los despliegues del conflicto armado y las formas diferenciales de violencia. El horizonte analítico que aborda está dado por escenarios locales como municipios, zonas rurales y barrios periféricos para dar cuenta cómo resisten los sujetos colectivos a lo que nombra como los operadores de violencia, –bien sean institucionales, contrainstitucionales o parainstitucionales, y de esa manera, cómo esas resistencias contribuyen o no a redefinir los órdenes locales, así como las dinámicas de la confrontación armada.

En contextos de guerra, las interacciones son múltiples y diferenciadas, entre ellas, están las que Uribe (2006) nombra como formas no ortodoxas de resistencia social, es decir, aquellas resistencias que no son siempre pacifistas, y que se alejan de la idea del rebelde que se emancipa; es decir, las que intentan resistir para garantizar su vida y la de su familia o comunidad, o para continuar con la vida cotidiana y relacionarse con sus vecinos y vecinas.

Para abordar las formas de resistencia no ortodoxa en contextos locales, Uribe (2006) identifica dos escenarios, por un lado, aquellos donde solo existe un solo operador de violencia y una presencia institucional precaria; y por otro, aquellos donde existe una competencia de varios operadores de violencia, igualmente con una presencia estatal precaria (predominantemente bélica e intermitente).

Al decir de María Teresa Uribe (2006)

Cuando existe un solo operador de orden y violencia la estrategia de los pobladores parece ser la del acomodamiento, aceptando formalmente el operador, bien sea éste un grupo guerrillero, uno paramilitar o una fuerza de seguridad del Estado [...] En suma, se acepta al operador no sólo porque ejerce su dominio a sangre y fuego, sino porque ofrece seguridad frente a otros operadores o frente a actores delincuenciales menores; a su vez, la oferta de seguridad y protección es la estrategia de los operadores para encontrar algún arraigo sin el cual sería prácticamente imposible su permanencia en el ámbito local. Los pobladores saben que sus derechos y libertades son precarios y de una inmensa vulnerabilidad en contextos de conflicto

armado prolongado. [Sin embargo], subyace una lucha por la autonomía y por la independencia de todo poder autoritario legal o ilegal (p. 65-66).

Así, los actores armados también manejan estrategias a través de las cuales se presentan como agentes necesarios para el colectivo social, interesados por su seguridad y bienestar (Uribe, 2006).

Aunque en los tres lugares hubo desplazamientos de casi la mayoría de sus habitantes, además de varios hechos victimizantes, las temporalidades entre una vereda y otra son diferentes, estas se asocian a las características geográficas y a las dinámicas propias de los territorios. Los tres lugares guardan algunas similitudes respecto al valor estratégico que tenían para el despliegue de los grupos armados y las rutas cocaleras; sin embargo, el repliegue de los actores armados en la región varió temporal y espacialmente a lo largo del territorio, de ahí que el intervalo de tiempo entre el *desplazamiento* y el *regreso* de la mitad de su población haya sido para Rioverde de los Montes entre 2002-2008 y 2010-2015, para Boquerón entre 2003-2004 y 2008-2010 y para Palmirita entre 2003-2007 y 2008-2010.

2.2.1. Aproximación a los daños durante la guerra: afectaciones a la vida en común y respuestas ante el daño.

Corregimiento Rioverde de los Montes (Sonsón)

Para llegar a Rioverde de los Montes se requiere de un día largo de viaje, si bien es un corregimiento ubicado en jurisdicción del municipio de Sonsón, su ingreso se hace por el municipio de Argelia (de ahí que sus habitantes se sientan parte de Argelia y no tanto de Sonsón). Desde allí hay que continuar en un trayecto en chiva que dura por lo menos dos horas, y, por último, caminar otra hora y media para llegar a la vereda más cercana, un pequeño caserío que hace alusión a su nombre: La Soledad.



Imagen 5. Vereda La Soledad (Rioverde de los Montes - Sonsón). Fotografía: Lina Cardona.

Allí fueron evidentes los dos escenarios nombrados por María Teresa Uribe (2006) en los que campesinos y campesinas tuvieron que relacionarse con los actores armados. Respecto al primer escenario (un solo operador de violencia y una presencia institucional precaria), sus habitantes expresan que “Mientras hubo un solo grupo se vivía bueno. Era un buen trato, a nosotros no nos hacía mal” (Habitante Rioverde de los Montes, Taller Línea del Tiempo realizado el 15 de abril de 2018).

El grupo armado que tuvo el control sobre el territorio luego de habérselo disputado con el frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, fue el frente 47 de las FARC-EP entre 1997 y 2000. El Ejército de Liberación Nacional llegó al corregimiento a principios de la década de los ochenta con el frente Carlos Alirio Buitrago. A partir de ese momento, la vereda La Palestina se convirtió en un enclave de asentamiento del grupo insurgente, pues encontraron en aquel lugar un punto estratégico para expandir su presencia guerrillera. La Palestina empezó a cumplir una función de retaguardia para el ELN hasta convertirse, por mucho tiempo, en uno de los puntos

de su asentamiento, pues se sentían seguros para desarrollar la formación política y militar de sus hombres y mujeres, y poder planear su accionar en otros territorios. La Palestina, Santa Marta y La Soledad eran veredas propicias para acciones logísticas, debido a la relativa cercanía con Argelia, pues por ahí entraban alimentos y armas.

En Santa Marta, los guerrilleros impusieron su dominio durante dos décadas y sus habitantes se acostumbraron a vivir con ellos [...] La guerrilla protegía allí viejas zonas de asentamiento y de cultivos de uso ilícito. Además, la penetración política, social y económica del ELN, por ejemplo, tuvo en Palestina y Santa Marta sus puntos más importantes de Rioverde desde finales de los años 80. En sectores de sus vastas montañas crearon escuelas de formación política y militar. Se erigieron en autoridad y paraestado llenando la ausencia o abandono institucional con su propia doctrina y pensamiento” (Gómez, 2008, p.5).

Por su parte, el accionar de las FARC-EP, a diferencia del ELN, se caracterizó por tener una visión más militar que política, lo que generó muchas tensiones al interior de la población debido al reclutamiento de hombres jóvenes sin ninguna formación y preparación política. Esa diferencia entre los dos grupos generó, en un primer momento, tensiones y competitividades por el dominio territorial “no por lo económico, porque la región a ninguno de los dos grupos les daba buenos dividendos, seguía siendo una razón de tipo estratégico” (Gómez, 2008, p.8).

Así, entre los años 1997 y 2000 las FARC-EP,

[...] quienes ya vienen privilegiando la guerra defendiendo su territorialidad y queriéndose apoderar de todo el territorio, entra en disputa con el Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, quienes se ven obligados a desplazarse a la zona de Rioverde de los Henaos y el Noveno Frente de las FARC, hoy frente 47, se radica en Rioverde de los Montes, quedando estos dos territorios divididos, pero con más funestas consecuencias para Rioverde de los Montes por la forma como se agudiza el conflicto armado. Eso es para los años 1997-1998 y 2000 (Gómez, 2008, p.98).

Según relata una habitante del corregimiento, cuando sólo estaban las FARC-EP en el territorio, “parecían brujos”, por expresar que estos sabían y controlaban todo lo que pasaba en el lugar; por eso, un día en que un niño tuvo un accidente, ante la falta de un médico en el puesto de salud y la precariedad del mismo, estos fueron los primeros en “aparecer” y prestar los primeros auxilios, de esa manera actuaban como si fueran el Estado, que según María Teresa Uribe, era una de una de las estrategias para mantener el control sobre los habitantes.

Posteriormente, el conflicto armado se agudizó, cuando al llegar otros actores armados, como los paramilitares y las Fuerzas Armadas, los campesinos y campesinas se vieron sumidos en medio de los enfrentamientos entre los actores armados. Al respecto, uno de los habitantes expresa que

Ya cuando de pronto entraron los unos y los otros ya si era muy difícil, porque por decir, si en la mañana entra un grupo armado a mi casa y se van a las diez y yo no puedo decir quiénes eran, y a las once entra otro y entonces mire como se pone uno, uno como hace. Entraba uno y ya decían que uno era colaborador. A mí personalmente me tocaba decirles a todos que yo no daba información de nadie (Habitante Rioverde de los Montes, Taller Línea del Tiempo realizado el 15 de abril de 2018).

Es en este segundo momento donde se empiezan a expresar los daños morales en la población campesina a causa del conflicto armado. Siguiendo con los planteamientos de María Teresa Uribe (2006), en un contexto de competencia de operadores de violencia se escenifica una disputa brutal por el control territorial. El contexto se torna más complejo y oscuro cuando existen más de dos operadores de violencia. En esta situación, la estrategia de acomodamiento deja de ser eficaz y el riesgo para los y las habitantes se vuelve más visible, pues

Los operadores de violencia, incluido el Estado, presionan las lealtades de los pobladores y exigen una adscripción pública y comprometida con su grupo, o porque desde posturas autoritarias y verticales los operadores deciden quién es el amigo y el enemigo, quién puede ser confiable o sospechoso; es decir, propician desde el poder una polaridad en la que cada vez es más difícil mantenerse por fuera de las adscripciones reales o imaginadas por los operadores, y que trae consigo situaciones de violencia generalizada de la cual no parece posible escapar (Uribe, 2006, p. 72).

La incursión paramilitar se manifiesta entre los años 2000 y 2002, cuando se presenta una fuerte presión por parte de las AUC que venían dominando la región del Magdalena Medio, y deciden llegar a la región para disputarse el territorio con las fuerzas insurgentes. Es en ese momento donde se aumentan los combates en el corregimiento, época en que una ola de violencia creciente aterrorizó a la población campesina. Aunque desde los setenta había presencia de grupos armados, sus habitantes manifiestan que fue en ese periodo cuando se agudizó el conflicto en el corregimiento (Jaramillo, 2009), de la mano de la Política de Seguridad Democrática, el Ejército Nacional llega a la zona con el objetivo de erradicar la

presencia del frente 47 de las FARC-EP, uno de sus habitantes “narraba escenas de la guerra con un lenguaje especializado, un tanto inaudito, tipos de aviones y helicópteros con los que el ejército bombardeó las veredas en la época de la guerrilla” (Jaramillo, s.f, p.87). Así, la población de Rioverde se vio sumida en medio de las confrontaciones entre los actores armados.

El desplazamiento forzado en Rioverde de los Montes se vivenció de manera diferencial respecto a las veredas Boquerón y Palmirita; pues en estos últimos, se llevó a cabo de manera colectiva, mientras que en las veredas de Rioverde de los Montes fue “gota a gota” entre el 2000 y 2007. Su extensión geográfica y lejanía hizo que los grupos armados se desplegaran sobre el territorio con intereses diferentes, y que, los desplazamientos se llevaran a cabo de una vereda a otra, hasta ser desplazados completamente del territorio. Así, los y las habitantes se prestaron ayuda al recibir a sus “vecinos y vecinas” que venían de otras veredas, según manifiestan: “todo lo que hace el vecino por uno, uno reacciona y ve que no está solo” (Habitante Rioverde de los Montes, Taller Línea del Tiempo realizado el 15 de abril de 2018), para referirse a la ayuda que se brindaron entre sí durante los momentos más duros del conflicto armado, pues les facilitaban alimentación y hospedaje a quienes venían desplazados de otras veredas. En el año 2005 fueron desplazadas 28 familias, al año siguiente 24 familias y en el mes y medio corrido de 2007, 3 familias, esto sin contar con las numerosas familias que realizaron su denuncia de desplazamiento en Argelia, Rionegro y Medellín.

Según los relatos de algunos de sus habitantes, en ocasiones, las Fuerzas Armadas fueron colaboradoras de las acciones de los paramilitares y quienes causaron los desplazamientos masivos entre el 2000 y 2003:

Habían pasado quince días desde que di el último contado de la finca que fue en el 2003. Como en la mitad de septiembre había entrado el ejército y había estado andando por la vereda, se estacionaron por ahí por la vereda y estuvieron patrullando y andando por todo eso y se estuvieron como ocho días; entraron un miércoles y al lunes por la tarde se asentó un helicóptero y les llevó remesa y otro de artillería por encima como rodeándolo, eso fue por la tardecita, por ahí cinco y media, seis de la tarde. Al miércoles se fueron [...] Mucha gente de Rioverde tiene deseos de volver, pero a la vez mucho miedo, porque hasta el momento no se ven las garantías. Uno esperando soluciones y mire todo el tiempo que llevamos y no nos han dado respuestas de lo que pedimos. Pienso que ya está casi más que comprobado que eso fue hecho por las mismas Fuerzas Militares, o sea los que hicieron ese desplazamiento (Botero, 2016, p.92).

Entre los daños que sus habitantes adjudican a las Fuerzas Militares en connivencia con los paramilitares están el secuestro, los hostigamientos, los confinamientos, el trabajo forzado, el abuso sexual, las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales de aproximadamente 15 personas. Al frente 47 de las FARC-EP le adjudican la siembra de minas antipersonal a partir del 2004, secuestros entre el 2000 y el 2004, amenazas, asesinatos selectivos, tortura, hostigamientos, entre otros. No obstante, la claridad frente a los actores que cometieron los hechos es difusa, debido a que sus habitantes relatan que los grupos armados se presentaban un día como pertenecientes de un grupo, pero luego como si fueran del bando contrario (Relatoría Taller 03 de junio de 2018). Por ejemplo, a algunas personas las obligaron a ser informantes del ejército, por lo que luego eran amenazados por parte de la guerrilla por supuestamente ser cómplices del ejército, o viceversa. En muchos casos, nombran que los grupos armados les obligaban a realizar labores de carga, expresan haber sido víctimas de secuestros y torturas; asimismo, los casos de ejecuciones extrajudiciales, bombardeos y violencia sexual fueron reiterados. Por su parte, los daños materiales, como la pérdida de cultivos, los animales, las casas y el desarraigo de su territorio generó un “menoscabo de las emociones necesarias para recuperar y defender una forma de vida en común” (Molina, 2018, p. 2). Algunas familias y personas se tuvieron que desplazar hasta dos veces por diferentes actores armados, es entre el 2008 y 2010 cuando sus habitantes empiezan a regresar a Rioverde de los Montes; no obstante, algunas de sus veredas continúan deshabitadas, sin embargo, La Soledad ha ido poblándose nuevamente con campesinos y campesinas que, a pesar de los daños y afectaciones a sus formas de vida individual y colectiva, siguen en la labor de reconstruirla, pero que a diferencia de Boquerón y Palmirita, los daños emocionales y psicológicos como la desconfianza, el temor, el engaño y la afectación de la vida en comunidad, generaron la imposibilidad de sanar y remendar los lazos morales y sociales de manera comunitaria, pues el regreso y recuperación de sus lazos lo han hecho de manera individual.

Al decir de Molina (2018)

Las emociones, entendidas como formas de relación con el mundo, con los otros, y con el territorio; [...] disponen o dificultan la acción colectiva, porque lo que sentimos está ligado a la manera como interpretamos las situaciones que enfrentamos, de allí que nuestra perspectiva moral dependa de nuestras actitudes emocionales (Molina, 2018, p. 2).

En ese sentido, los daños ocasionados a causa del conflicto armado en Rioverde de los Montes, tuvieron fuertes consecuencias en el daño moral y social, lo que profundizó emociones como la desconfianza y el sentimiento de engaño entre la misma comunidad y con los actores externos a ella; socavando, además, la posibilidad de recuperar los lazos sociales. Precisamente, los daños emocionales y psicológicos son los que dejan huella en las posibilidades de futuro, en la medida en que se instauran en el cuerpo individual y social de las comunidades, por ejemplo, la desconfianza, el miedo, la zozobra y la estigmatización se prolongaron en el tiempo en Rioverde de los Montes, y aunque se manifiestan de manera diferente, siguen latentes en el transcurrir de la vida moral y social de sus habitantes.

Vereda Boquerón (San Francisco)

Ubicado entre los valles y montañas del municipio de San Francisco, al frente de Boquerón se divisa una gran montaña, caracterizada por dos picos desde los cuales se puede observar el territorio hacia los cuatro puntos cardinales. Esta lleva por nombre “el cerro del Aguacate”. Lugar que significó un punto estratégico para los grupos armados, pues desde allí podían tener un amplio control sobre la subregión.



Imagen 6. Vereda Boquerón (San Francisco). Fotografía: Estefanía Ramírez.

Los habitantes de Boquerón cuentan que fue en El Aguacate donde se asentaron, en diferentes momentos, las guerrillas, el Ejército Nacional y los paramilitares, siendo este el lugar principal de su accionar, pues era allí donde cometían los asesinatos, combates y bombardeos. Los relatos de los campesinos y campesinas de Boquerón revelan que en muchos casos fue la comunidad la que quedó en medio de las confrontaciones entre los grupos armados.

El primer actor armado en llegar a la zona fue el noveno frente de las FARC-EP en 1979, con la intención de reclutar hombres y mujeres jóvenes, por lo que estuvieron allí por muy poco tiempo. Para 1985 hace presencia el ELN con la Coordinadora Simón Bolívar y el frente Carlos Alirio Buitrago. Según los y las habitantes de la vereda, inicialmente el trato del ELN con la comunidad “era suavecito”. Sin embargo, a partir del 1995 el gobierno nacional pone en marcha la fumigación aérea de los cultivos de coca, generando disgustos en la comunidad, por las afectaciones que estas fumigaciones traen sobre los cultivos de plátano, café, frijol y otros. Asimismo, el ELN empieza a “adquirir poder” en la zona, lo que transformó negativamente el trato que tenían hacia la comunidad, obligando a los campesinos a prestar guardia (hecho que se puede entender como formas de coacción). Además, colocaron minas antipersona en los lugares donde se quedaban, tenían su campamento en el cerro El Aguacate y le decían a la gente que transitara solo por los caminos, que no se metieran por los lados porque estaba minado. Ya en este momento, el miedo y la zozobra empezaron a habitar en Boquerón, los caminos, que como lo nombra Valderrama (2018) son tan importantes para sus habitantes, empezaron a ser restringidos por la siembra de minas o por la presencia de los actores armados.

De manera que, en el primer desplazamiento masivo que vivió Boquerón salieron 25 de las 50 familias que habitaban la vereda. Este periodo de desplazamiento se da por el asesinato de dos jóvenes de la vereda por parte del Ejército Nacional: Ruperto Agudelo y Orestes Morales, uno trabajador y el otro estudiante, luego los hicieron pasar por guerrilleros (ejecuciones extrajudiciales). En el año 2004 muere Wilmer Gómez a causa de una mina (el sembrado de minas fue realizado por el noveno frente de las FARC-EP. Seguidamente, las FARC-EP asesinan a Robeiro Agudelo acusado de ser colaborador de las AUC. Estas primeras acciones implantaron un clima de miedo y angustia ante la posibilidad de que ocurrieran nuevas agresiones, emociones que empezaron a paralizar la vida comunitaria que le caracterizaba, por lo que, además, dicen haber sentido desorientación al no saber qué hacer durante el

desplazamiento. Haciendo referencia a la categoría de desarraigo, es importante nombrar cómo el hecho del desplazamiento forzado produce la pérdida de la vocación agrícola y de los lazos familiares y comunitarios, pues al irse para otros lugares, los contactos se pierden y empieza a primar la lucha por la supervivencia.

El segundo desplazamiento masivo del resto de las familias que quedaban en la vereda, dejándola completamente deshabitada, fue el 4 de julio de 2004 provocado por el noveno frente de las FARC-EP, quienes reunieron a la comunidad para notificarles que debían irse de la vereda por supuestamente ser informantes de las AUC.

Por su parte, durante los seis meses que estuvieron los paramilitares en el Alto del Aguacate, llegaban amenazando a la gente y torturándolos por ser supuestamente colaboradores de la guerrilla. Como en Rioverde de los Montes, en Boquerón narran que el Ejército Nacional llegó a operar conjuntamente con los paramilitares.

Las pérdidas materiales van desde alimentos o cultivos (café, 2000 cargas de yuca, frijol, 500 cargas de maíz), animales (cerdos, gallinas, novillas), y a causa del abandono de las casas, estas se deterioraron.

En Boquerón, las secuelas producidas por los daños mencionados, menoscabó las capacidades y emociones necesarias para que los miembros de la comunidad volvieran a juntarse a emprender proyectos comunes una vez regresaron a sus territorios; narra uno de sus habitantes que “por ejemplo antes del desplazamiento se hacían muchos convites, se hacían festivales para recoger fondos, y ya hoy no se hace tanto, sobre todo los festivales” (Habitante Palmirita, Taller Fichas de Colores realizado el 07 de mayo de 2018).

La nostalgia, la tristeza, la rabia y la aburrición también son emociones que se manifiestan tanto en medio del conflicto armado, como durante el desplazamiento. Como en los tres casos, las familias siempre se prestaron ayuda mutua en esos momentos, posibilitando crear comunidades emocionales (Jimeno, 2007) que alientan la recuperación del sujeto y se convierten en el vehículo de recomposición cultural mediante el compartir de las experiencias. Así, la mitad de los habitantes de Boquerón deciden volver, y aunque las secuelas de los daños no han logrado recomponer por completo el tejido comunitario, sí existe un sentido de querer retomar los convites y las mingas para sanar la comunidad.

Vereda Palmirita (Cocorná)¹⁹

En la vereda Palmirita del municipio de Cocorná, los grupos armados que ejercieron el control sobre el territorio fueron las FARC-EP y el Ejército Nacional, generando igualmente graves daños y afectaciones individuales y colectivos a los/as habitantes de la vereda, entre ellos, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, secuestros, retenciones arbitrarias y desplazamientos forzados.



Imagen 7. Vereda Palmirita (Cocorná). Fotografía: Laura Cuadros.

¹⁹ La construcción de los daños, afectaciones y respuestas ante el daño en Palmirita se referencia en mayor medida del artículo “Proceso de reparación, entre la reparación estatal y la recuperación comunitaria”, escrito por Cardona Natalia, Arroyave Orlando y Ramírez Luis en el marco del proyecto “Participación y empoderamiento comunitario en procesos de reparación en zonas de disputa territorial del Oriente antioqueño”.



Imagen 8. Ejercicio de cartografía social de la vereda Palmirita. Fotografía: Valentina Hincapié.

El primer asesinato que recuerdan los habitantes de la vereda ocurrió en 1994, fue perpetrado por las FARC-EP, causando tensión y miedo en los habitantes, pues empezaron a sentir la posibilidad de que cualquiera de ellos podía ser una víctima. Además de los asesinatos, desde finales del 2000 hasta el 2004, los pobladores sufrieron secuestros y extorsiones, acciones criminales. Entre el 2001 y el 2002, se reportaron violencias sexuales por parte de miembros del Ejército Nacional. Por otra parte, hubo invitaciones e intimidaciones por parte de la guerrilla para reclutar niños y jóvenes, al respecto un habitante cuenta que “la guerrilla amenazaba con llevarse los niños desde los seis años porque ya podían, decían ellos, cargar un fusil” (Habitante Palmirita, Taller Línea del Tiempo realizado el 12 de marzo de 2018).

La coacción por parte de la guerrilla fue reiterada, pues obligaban a los habitantes de la vereda a construir la carretera y a las mujeres a hacerles de comer. Hubo retenciones o amenazas por ser nombrados como supuestos ayudantes de uno u otro actor armado.

Estos actos de coacción, amenazas de reclutamiento forzado, retenciones y el obligar a los campesinos a vender o regalar sus productos a alguno de los grupos armados, generaron una situación de permanente zozobra, desconfianza y el cese de actividades sociales, culturales, comunitarias y deportivas en la vereda, ya que les daba miedo estar reunidos porque la guerrilla aprovechaba esos espacios para las retenciones y podían ser objeto de señalamiento por parte del Ejército (Cardona, Arroyave & Ramírez, 2018, p. 9).

El hecho que marcó profundamente la vida de la comunidad ocurrió el 9 de julio de 2004, cuando el noveno frente de las FARC-EP, les notificó a varias veredas, entre ellas Palmirita, que tenían plazo de salir de la vereda hasta el 10 de julio a las 11 de la mañana. En cuanto recibieron el mensaje, con temor, los campesinos y campesinas empacaron algunas cosas, y en la noche, se desataron enfrentamientos entre el Ejército Nacional y las FARC-EP; al día siguiente, en medio de la angustia y el miedo, los y las habitantes de la vereda fueron desplazados hacia la cabecera municipal de Cocorná, donde fueron acogidos por familiares, amigos y amigas, o instalándose en albergues colectivos de la alcaldía municipal. “Con el paso de los días, algunas personas se fueron a municipios como Rionegro, Medellín, Santa Marta o Uribia, mientras otras se quedaron en Cocorná, buscando opciones de empleo” (Cardona, Arroyave & Ramírez, 2018, p. 10).

En términos de daños materiales, el desplazamiento forzado implicó la pérdida de cultivos, animales, las casas sufrieron deterioro o se derrumbaron. El desarraigo les imposibilitó seguir trabajando la tierra, por lo tanto, sufrieron daños a nivel económico al no tener empleo para sustentar a las familias. Respecto a los daños morales, el desplazamiento forzado fragmentó la vida en común característica de los campesinos y campesinas de Palmirita, pues antes del momento de agudización del conflicto armado, en la vereda eran recurrentes las festividades, los torneos y los juegos; pero el desplazamiento forzado les imposibilitó continuar unidos, debido a que muchas personas tuvieron que desplazarse hacia otros municipios apartados para buscar trabajo a falta de oportunidades en la cabecera municipal.

La estigmatización y las burlas en el municipio por ser desplazados fue reiterada, lo que desató daños emocionales y psicológicos en las personas, principalmente por no sentirse parte de los lugares a los que llegaron. Así, la vida de los campesinos y campesinas de la vereda Palmirita se transformó radicalmente, principalmente por el miedo que los hechos victimizantes

ocasionaron sobre los espacios comunes, y la fragmentación de las familias y la comunidad, que puede traducirse en una fractura de los vínculos sociales. No obstante, como lo nombra Gatti (2010), la historia de esta comunidad no se quedó detenida en el tiempo, pues “las colonias” -como les llaman a quienes tuvieron que desplazarse hacia otros municipios-, y la comunidad en general, continuó en contacto, siempre prestándose ayuda entre las mismas familias, tanto en el momento del conflicto armado, como durante el desplazamiento; y, posteriormente volviendo a (re)construir su comunidad alrededor de lo que las destruyó, principalmente, por el deseo siempre presente de volver al lugar del que siempre se sintieron parte.

2.2.2. Daños que generan desarraigo en los modos de vida campesina.

Los hechos de violencia mencionados, con algunas diferencias entre uno y otro, marcan tanto las historias individuales como colectivas, y generan fuertes rupturas con el curso mismo de la vida, pues se llevan consigo la certidumbre de habitar un mundo conocido y ponen en crisis las creencias y formas de relacionamiento que dan soporte a la existencia (GMH, 2013).

Por lo demás, una comprensión diferencial de los daños, lleva a profundizar sobre las implicaciones que traen las afectaciones hacia el campesinado. Antes que nada, se hace relevante comprender más a fondo la categoría de desarraigo, ésta [...]

nombra un conjunto de procesos de índole económica, social, política, ideológica y cultural que envuelve el despojo violento de los pobladores de sus territorios, haciendo énfasis en la fractura que se produce entre las comunidades y las tierras que ellas han apropiado, trabajado y luchado. Los procesos de desarraigo toman lugar en cuerpos, prácticas, saberes y territorios y constituyen una relación social e histórica de dominación que se fundamenta en las clasificaciones de los otros con base en representaciones de “marginalidad” y “aislamiento” y en el mantenimiento de su subordinación de acuerdo a las jerarquías de clase, sexo, género, región, cultura (Vergara-Figueroa, 2018, pp.18-19 citada por Valderrama, 2018, p. 96).

De esa manera, habría que señalar que en los tres lugares, los daños ocasionados a causa del conflicto armado, no sólo aluden a la pérdida de lo material y la manifestación de emociones frente a los daños, sino también la pérdida de los modos de vida: “la del campesino que a través

de su cuidado y aprovechamiento de la tierra obtiene no solo una forma de vivir sino que entabla relaciones con sus vecinos fortalecidas a través de acciones colectivas como festivales, convites y bailes” (Molina, 2018, p. 13), que en palabras de Gutiérrez y Salazar (2019), significa el menoscabo de los *bienes comunitarios*. La pérdida de cultivos y animales evocan el quebranto de las relaciones simbólicas de los campesinos y campesinas con la tierra y el territorio: la pérdida de cultivos, el distanciamiento del río, la posibilidad de juntarse entre sí, de poder responder a las precariedades comunes con lo que cada uno pudiese aportar (Molina, 2018). De ahí que la preocupación y nostalgia que generan las pérdidas, también se manifiestan en el sentido de desarraigo respecto a las montañas y ríos, lo que, además, se ve expresado en el deseo de defender el territorio, como una forma de defender su permanencia en las veredas.

Ahora bien, la posibilidad de cultivar, de criar animales, de relacionarse con ríos, montañas, con los vecinos y vecinas a través de las mingas y convites, son características que reviste el carácter tanto material como simbólico de los modos de vida campesina, en ese sentido, el desarraigo alude a la pérdida de esos sentidos de vida, así como a la ruptura de los procesos de identificación campesina, que abogan por formas de vida en común y recogen aspectos como las formas específicas de ser y relacionarse con el mundo, es decir, de una experiencia de mundo (Molina, 2018); o dicho de otra manera, las formas de vida que revisten el ser campesino y campesina.

2.3. Tensiones y fricciones: entre la reparación y la recuperación campesina

Al finalizar el siglo XX, los conflictos armados se caracterizaron por ser internos –ya no entre Estados-, pero con impactos profundos respecto a su responsabilidad en graves violaciones de derechos humanos y/o crímenes de guerra. Este nuevo panorama condujo a la creación de un nuevo instrumental de mecanismos y estrategias que buscaban dar respuesta a los escenarios masivos de violaciones a derechos humanos y crisis humanitarias al interior de los Estados (Fries et al., 2008). Es bajo ese contexto donde se empieza a desarrollar el concepto de JT.

La JT es una concepción de justicia asociada con periodos de cambio o transición política que busca posibilitar las condiciones para que una sociedad transite de un régimen autoritario hacia una democracia liberal. Sin embargo, los “modelos de justicia transicional” también son aplicados a experiencias históricas de “post-violencia”, “post-genocidio”, “post-dictadura”, “post-conflicto”, “post-guerra”, entre otros, por lo que se enmarca en una diversidad de usos y aplicaciones (Castillejo-Cuellar, 2014).

Aunque no existe un significado consensuado sobre la JT, de manera general, esta se refiere a la combinación de estrategias judiciales y no judiciales hacia la democratización, justicia y reconstrucción social (Unites Nations, citado en Viaene, 2013). Instancias a nivel internacional han determinado que los modelos de justicia transicional constan de los siguientes mecanismos o componentes que ayudan a alcanzar el cambio o la transición: acciones judiciales, promoción de iniciativas de búsqueda de la verdad para esclarecer abusos pasados y construir la memoria histórica (comisiones de verdad, entidades investigadoras), reforma inmediata de instituciones para la gobernabilidad democrática, la reparación tanto material como simbólica de las víctimas de violaciones de derechos humanos, la reconciliación y la no repetición. No obstante, debates teóricos y políticos recientes, basados en investigaciones y experiencias locales, argumentan que estos mecanismos se enmarcan en un paradigma dominante de la JT; autoras como Lieselotte Viaene (2013) cuestionan los modelos de justicia transicional al definirlos “como un campo de extremo abstracto, general, legalista, y con una visión de arriba hacia abajo” (p.87), que no se corresponde con su aplicación en contextos específicos, sobretudo, en países como Colombia donde las desigualdades políticas y económicas de largo alcance han estructurado la vida cotidiana de las personas. Contrario a ello, conviene rescatar las perspectivas críticas que le apuestan a una “JT desde abajo”, estas entienden la JT como un espacio de confrontación y lucha entre sujetos sociales, por eso, resaltan la relevancia de actores sociales como los movimientos sociales y las redes de derechos humanos en la construcción de una “JT desde abajo” (Gómez, 2013).

La perspectiva “desde abajo” se concentra, de una parte, en la participación de actores no estatales en el diseño político y la aplicación de mecanismos de justicia transicional, y de otro, en prácticas no formales de resolución de conflictos en espacios locales (Gómez, 2013, p. 152).

Quienes promueven una visión “desde abajo” de la JT exponen que las perspectivas institucionales reproducen una concepción occidental y liberal sobre la democracia y el estado de derecho, a partir de la cual se quiere mostrar la experiencia europea como universal, desconociendo así las realidades y experiencias de sociedades no occidentales (Gómez, 2013).

Alejandro Castillejo-Cuellar (2014) plantea que las desigualdades propias de países como Colombia convierten a la JT en una “promesa inconclusa” de la transición o del paso a una nueva sociedad basada en la democracia; así, se pregunta si la transición tiene sentido cuando está asentada en un modelo económico que ha sido central en las desigualdades crónicas que impulsaron la guerra y la confrontación en sí mismas; pues la JT se intersecta teleológica e históricamente en un modelo particular de gobernabilidad neoliberal, por lo tanto, sus componentes y mecanismos recrean nuevos escenarios de estructuras de poder que terminan por hacer parte de un continuo de exclusión sistemática, explotación y destrucción ecológica extractivista.

Entre desarrollos académicos relativamente recientes, la preocupación central que surge está vinculada con la persistencia de un vacío de conocimiento frente a la manera como funcionan los mecanismos de la JT al interior de las comunidades, lugar donde convergen los dictámenes internacionales, las políticas nacionales y las prácticas, saberes y exigencias locales; pues es allí donde se manifiestan las complejidades y dificultades para el cumplimiento de los objetivos propuestos por los mecanismos de la JT y la consolidación de la democracia. Por eso, autoras como Pilar Riaño-Alcalá y Erin Baines (2012) se centran en la necesidad de tener en cuenta “lo local”, “lo cotidiano”, “lo desde abajo” al sustentar que la JT se ve desestabilizada por sus aplicaciones locales.

Específicamente, mediante el componente de la reparación se han diseñado e implementado programas y medidas que apuntan a “reparar” los daños sufridos por las víctimas del conflicto armado colombiano; sin embargo, es la manera en que se ha buscado llevar a cabo las medidas de reparación, lo que, de acuerdo con Riaño-Alcalá & Baines (2012), demuestra las tensiones que se generan entre las intervenciones internacionales y nacionales de la JT y las realidades locales. Así, la relación entre la justicia y lo cotidiano, o la manera como la justicia y la reparación social se negocian y construyen de diversas maneras en el contexto de la vida cotidiana, es trascendental para comprender la reparación más allá de una aplicación de

intervención oficial, nacional e internacional que busca “reparar” los daños concretos ocasionados por el conflicto armado; en ese sentido, es relevante considerar cómo los sobrevivientes, las familias y comunidades reconstruyen y buscan recuperar sus modos y formas de vida y trabajan para dar forma a sus encuentros o desencuentros con los dictámenes de los mecanismos de la reparación. Es así como, desde un enfoque cotidiano de la reparación, se hace relevante atender al *horizonte interior* de los entramados comunitarios campesinos (Gutiérrez, 2017) como espacios donde se despliegan acciones importantes para la transformación.

La reparación no puede ser una respuesta momentánea a la violencia sistemática y estructural, pues el lente de lo cotidiano refleja que esta trasciende a formas de vida específicas y de existencia y relacionamiento que ponen de presente otros tiempos y espacios; y, además, incluye la posibilidad de abrazar, crear alternativas o reelaborar los procesos o programas de reparación o, bien, de oponerse o evitarlos (Riaño-Alcalá & Baines, 2012). Es en lo cotidiano donde salta a la luz la relevancia de las relaciones y tensiones al respecto, así como la importancia de seguir indagando por las formas en que se presenta la reparación y donde se manifiesta lo interpersonal, lo social, lo político a través de diversas prácticas, reivindicaciones y actuaciones locales; lo que se corresponde con la preocupación central de este ejercicio de investigación: las apuestas de campesinos y campesinas por recuperar, preservar, redefinir o defender sus modos y espacios de vida.

De esa manera, cabe preguntarse por las tensiones o fricciones que se presentan entre las apuestas campesinas y los procesos de reparación ejecutados en el corregimiento Rioverde de los Montes y las veredas Boquerón y Palmirita del Oriente antioqueño; no habría que perder de vista los procesos de identificación de los sujetos campesinos, quienes movilizan prácticas locales, culturales, económicas y políticas vinculadas con sus modos de vida, transversales para comprender las especificidades a las que se enfrentan los programas y procesos de reparación en lo local, pues es allí donde se manifiestan no solo las tensiones y relacionamientos entre las dos formas de vida, sino las especificidades que se pueden encontrar entre una y otra, de acuerdo a las diferencias planteadas en el primer capítulo por Gutiérrez y Salazar (2019), donde se pueden situar los procesos de reparación en procesos donde los bienes producidos buscan ser apropiados privadamente, convirtiéndolos en mercancías para la acumulación de capital,

haciendo posible relaciones basadas en la explotación, mientras que las prácticas locales, aun cuando intervenidas por estos programas y muchas veces reproducen este modelo, conservan espacios de dignidad y autonomía e inspiran otra racionalidad en el conocer y en el hacer.

2.3.1. “Volver donde tiene lugar todo lo que devuelve la vida”: Entre el retorno y el regreso.

Aunque es preciso considerar el marco legal, el enfoque de la reparación no debe ser exclusivamente jurídico, hay otros marcos por tener en cuenta, es decir, aquellos en los que circulan formas de organizar o agenciar la vida, para el caso, de los campesinos y campesinas sobrevivientes del conflicto armado vivido en Boquerón, La Palmirita y Rioverde de los Montes. Lo anterior no sugiere que, durante o después del conflicto armado, las personas agencien su vida sin la responsabilidad política del Estado (vinculada con las violencias históricas y estructurales que produjeron o ampararon las violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado); no obstante, la perspectiva local y cotidiana ayuda a desentrañar por qué las iniciativas internacionales y estatales por sí solas son insuficientes en los procesos de la justicia y la reparación, y hace énfasis en las propuestas y alternativas que allí nacen.

El éxodo del desplazamiento forzado en Colombia y las políticas de retorno que buscan darle solución, adquieren gran relevancia en la aplicación de los componentes de la JT, especialmente para el mecanismo de reparación; por lo tanto, los procesos y políticas de retorno ayudan a comprender, en un primer momento, las tensiones que se generan entre la intervención internacional y nacional con lo local.

Hasta junio de 2019, la UARIV registra una cifra histórica y alarmante de 7,4 millones de víctimas por desplazamiento forzado, que según el más reciente informe del NRC y del IDMC, convierte a Colombia en el primer país del mundo con el mayor número de personas desplazadas. Los marcos normativos que buscan la garantía de los procesos de retorno se asumieron desde la Ley 387 de 1997, estos se fundamentaron en los principios y estándares internacionales para dar solución al desplazamiento forzado: la voluntariedad, la seguridad y la dignidad (Organización de Naciones Unidas, 1998), añadiendo el principio de estabilización socio-económica; en adelante, son varios los protocolos, decretos y leyes, que, a nivel nacional

han reconocido dichos principios, por ejemplo, la Ley 1448 de 2011 acata estos principios como forma de activación de las medidas de reparación; por su parte, se han proferido sentencias que demuestran los vacíos, las inconsistencias e impactos a la hora de ejecutarlos y darles seguimiento, tanto así, que luego de la firma del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las antiguas FARC-EP, el desplazamiento forzado continúa significativamente en aumento.

Como forma de aplicar lo estipulado por las leyes referidas al retorno, se han implementado políticas públicas como “Retornar es vivir” y “Familias en su tierra”, éstas han contado con dos protocolos que pretenden dar fundamentos metodológicos a los procesos de retorno, por un lado, el emitido en el 2006 durante la operación de Acción Social, y por otro, el publicado en el 2014 por la UARIV (Ramírez, 2015).

El departamento de Antioquia, y específicamente, el Oriente antioqueño se ha caracterizado por el desarraigo sistemático de su población principalmente campesina, por eso, sus zonas veredales se han visto notablemente afectadas, pues los campesinos y campesinas se vieron obligados a abandonar el campo durante el momento de agudización del conflicto armado (1997-2007), dejando varias veredas totalmente deshabitadas.

En el Oriente antioqueño, el antecedente de la reparación se sitúa en la asistencia humanitaria que llegó en medio del conflicto armado, principalmente, para aminorar el éxodo del desplazamiento forzado en la zona. Como lo expresa Ramírez (2015), la política pública “Retornar es vivir” fue mediatizada y publicitada por los entes gubernamentales, lo que hizo que la opinión pública se dirigiera principalmente hacia los municipios de Granada y San Carlos al ser reconocidos como la “cuna del retorno del oriente antioqueño”, lo anterior condujo a que se diera un retorno masivo a esos municipios y a que se impulsaran con más fuerza las políticas de retorno en el resto de municipios, pero con efectos adversos sobre su implementación, a saber, la mayoría de las personas han vuelto masivamente a los lugares de los que fueron desarraigados sin acompañamiento institucional.

En Boquerón, Palmirita y Rioverde de los Montes, las condiciones económicas, la estigmatización, el rechazo y la desescolarización sufridas en los lugares a los que llegaron luego del desplazamiento, además de los vínculos de pertenencia e identificación como el arraigo con la tierra, los ríos, las montañas y el deseo de volver al lugar que les vio crecer, impulsó a la mitad de las personas a regresar a sus veredas; momento que refleja la manera en

que, desde formas individuales y colectivas, los campesinos y campesinas realizan diferentes prácticas para restaurar los tejidos básicos y significativos que les posibilitan continuar con la vida, así como negociar o recrear mecanismos de protección que proporcionan sentido de continuidad en sus vidas individuales y colectivas.

De hecho, el momento del regreso pone en evidencia las tensiones que se generan entre la agencia de las personas y los programas provenientes del gobierno respecto a la reparación; si bien los tres lugares encontraron maneras diferentes de regresar, es importante dejar claro que las personas lo hicieron por sí solas, sin el acompañamiento del Estado, lo que marca una diferencia entre los procesos de retorno y el regreso, siendo este último una de las maneras en que las tres comunidades campesinas agenciaron su regreso a las veredas, el primer paso para la recuperación de la vida en familia y comunidad, pues luego del conflicto armado, es el momento de volver a relacionarse con su entorno. Aunque el regreso supuso felicidad por *volver al lugar donde tiene lugar todo lo que devuelve la vida* (Habitante de Rioverde de los Montes, taller realizado el 03 de junio de 2018), el temor, la zozobra, el miedo y la desconfianza continuaron latentes, pues el no acompañamiento institucional generó una mayor precaución al no contar con las condiciones de seguridad suficientes para regresar; así lo manifiesta un campesino de Palmirita: “nosotros nos vinimos para la vereda sin permiso. El personero nos puso a firmar que nuestro regreso era por nuestra cuenta. Pisábamos con miedo todos los lugares. Volvimos con mucho miedo a empezar de cero, esperando la ayuda del gobierno” (comunicación personal, 23 de abril de 2018).

En los tres lugares, las formas de regresar demuestran que la agencia individual y colectiva no se da de la misma manera, mientras que en La Palmirita y Boquerón decidieron regresar colectivamente, en Rioverde de los Montes las personas y las familias fueron regresando en diferentes momentos por cuenta propia. Posiblemente, esto tenga que ver con la reactivación de sus modos de vida antes del conflicto armado, pues en veredas como La Palmirita y Boquerón, la vida se ha sustentado en lo familiar y lo comunitario, las fiestas, los convites, los bingos, los torneos deportivos y los juegos de mesa ya caracterizaban el trasegar de la vida en estas comunidades, por lo que regresar a ese lugar y estar juntos y juntas, les posibilitó reactivar fácilmente la recuperación comunitaria de sus vidas.



*Imagen 9. Trofeos de torneos deportivos comunitarios, juegos y fiestas en la vereda Palmirita.
Fotografías: Valentina Hincapié y Lina Cardona.*

Por su parte, en Rioverde de los Montes, la lejanía entre las veredas, y las pocas personas que decidieron regresar de manera individual, así como la desconfianza latente que dejó el conflicto armado, incidieron sobre la manera individual en que decidieron regresar y reconstruir sus vidas.

Como se mencionó, las políticas de retorno empiezan a adquirir relevancia para la aplicación del componente de reparación de la JT, pues para dar cumplimiento a los principios de voluntariedad, seguridad, dignidad y estabilización socio-económica, encuentran necesario el vínculo con las medidas o acciones del derecho a la reparación para intentar generar y dar cumplimiento a las condiciones propicias del retorno. Según Rincón (2010), el derecho a la reparación busca “hacer desaparecer los efectos de las violaciones de derechos cometidas [y en ese sentido], el restablecimiento de la situación anterior al hecho que produce la violación de

los derechos” (pp. 82-83). De tal manera que este derecho está contenido por una perspectiva restitutiva que busca generar acciones que permitan a las personas volver a las circunstancias en que se encontraban antes de ser vulneradas. No obstante, Uprimny y Saffon (2009) señalan que

Esta perspectiva restitutiva de las reparaciones parece insuficiente en sociedades que antes de las atrocidades eran en sí mismas excluyentes y desiguales, y cuyas víctimas pertenecían en su mayoría a sectores marginados o discriminados, como es el caso de Guatemala, Perú o Colombia. En este tipo de contextos, las condiciones estructurales de exclusión y las relaciones desiguales de poder se encuentran generalmente a la base del conflicto y en buena medida explican que sean unos y no otros los sectores sociales victimizados. Como tal, el enfoque puramente restitutivo de las reparaciones resulta limitado, porque pretende devolver a las víctimas a una situación de vulnerabilidad y carencias (p.33).

Una habitante de Palmirita manifiesta que “reparar algo que está dañado, eso va a quedar como cojo, eso es un decir nomás” (comunicación personal, 23 de abril de 2018). Es esta la manifestación de que los procesos de reparación y retorno son insuficientes al no generar las condiciones que buscan transformar las relaciones de subordinación y exclusión social que se encuentran en la base del conflicto, pues no sólo se debe enfrentar el daño que fue ocasionado por los hechos de victimización, sino también las condiciones de exclusión en que vivían las personas y que permitieron o facilitaron su victimización; de ahí que, el momento del retorno deba concebirse más allá de un mecanismo jurídico, o, en otras palabras, deba hacer parte de un proyecto político amplio de transformación social. Es por eso que hay que considerar el desplazamiento forzado solo como uno de los momentos dentro del desarraigo histórico al que se ha visto sujeto el campesinado.

Para los campesinos y campesinas de los tres lugares, ha sido muy difícil la recuperación de lo que perdieron, pues al regresar a sus veredas no encontraron garantías de no repetición, soberanía alimentaria, seguridad sobre la vivienda digna, el derecho a la salud y la educación; derechos que ya eran vulnerados desde antes de ser desplazados, sobre todo en Rioverde de los Montes. Además, las casas, los centros de salud y las escuelas se encontraban abandonadas, y como ellos y ellas lo nombran, estaban “enmontadas”, por eso manifiestan que “nos tocó empezar de cero” y que, aunque han trabajado “aún no hemos podido recuperar lo que perdimos”. Por ejemplo, en Palmirita las condiciones de vulnerabilidad ante la falta de garantías

por parte del Estado se profundizaron al regresar a la vereda porque muchas familias tuvieron que adquirir créditos con bancos, cooperativas y amigos para volver a construir sus viviendas o pagar las deudas que adquirieron en los lugares que los recibieron durante el desplazamiento. Por su parte, en Rioverde de los Montes, la lejanía debido a las condiciones en que se encuentran los caminos, el estado de la escuela y el puesto de salud, son el reflejo de la agudización en las condiciones de exclusión que se perpetúan sobre los campesinos y campesinas aún después de la época de violencia. Todo eso expresa la continuación del desarraigo hacia el campesinado en estos lugares, que posteriormente, se ha visto manifestado en las amenazas de la posible privatización del recurso hídrico a través de la construcción de PCH.

Ahora bien, Uprimny y Saffon (2009) mencionan que, entre las dificultades en el momento de aplicación de los procesos de reparación, aparece la confusión que se genera entre los deberes estatales del derecho a la reparación, la atención humanitaria y la política social. Así, enumeran la distinción que existe entre cada una. En primer lugar, la política social del Estado encuentra su fuente en el carácter social del Estado de derecho consagrado en la Constitución Política y busca proteger los derechos sociales, económicos y culturales de los ciudadanos y ciudadanas.

Por su parte, la atención humanitaria tiene como fuente el humanitarismo o el principio de humanidad, que desde el ordenamiento jurídico colombiano se encuentra fundamentalmente en el principio de solidaridad, y, en relación con el Estado, en sus deberes de protección de los derechos fundamentales de las personas, por lo tanto, su propósito es ofrecer ayuda temporal a las víctimas de desastres derivados de catástrofes naturales o de conflictos armados, tendientes a garantizar la subsistencia, aliviar su sufrimiento y proteger su dignidad y los derechos fundamentales en el momento de crisis. Así, la atención humanitaria se encamina a disminuir los efectos que produce la crisis, independientemente del origen de los daños producidos por la misma. En último lugar, la base del deber estatal del derecho a la reparación está sujeta a los daños sufridos por las víctimas del conflicto armado. Su objetivo es el de reparar los daños a través de diversos mecanismos con el fin de restablecer la dignidad de las víctimas.

Por lo demás, aunque las víctimas del conflicto armado deben recibir atención humanitaria de parte del Estado, esta no puede considerarse como parte de la reparación, pues su objetivo es claramente distinto, de hecho, la atención humanitaria solo busca estabilizar temporalmente la situación de las víctimas, sin la garantía de restituir sus derechos. “A pesar de las anteriores

distinciones, en la práctica, los deberes estatales de política social, atención humanitaria y reparación integral suelen confundirse, lo cual conduce a la disolución de los unos en los otros” (Uprimny y Saffon, 2009, p. 48), generando confusión en las mismas personas que buscan ser “reparadas”. Bajo ese sentido, la “víctima” se convierte en una categoría o en un vehículo para reclamar lo que por ciudadanos y ciudadanas corresponde, es decir, en la manera de reivindicar la ciudadanía sin tener en cuenta otras formas de ser y hacer que escapan de los modos institucionales, por ejemplo, el sujeto campesino, que más allá de reclamar su derecho a la reparación, busca su reconocimiento político y social como sujeto de derechos, lo que esto ha ocasionado, es que en el Oriente antioqueño los procesos de reparación se realicen de manera homogénea, sin tener en cuenta las particularidades del campesinado y sus modos y espacios de vida. Por ejemplo, una desviación común en experiencias internacionales y nacionales, ha sido la de confundir el componente de la reparación colectiva con la reconstrucción de la institucionalidad propia del Estado social de derecho (Viaene, 2013).

Es este el caso de lo que viene ocurriendo en municipios como San Francisco, Sonsón y Cocorná, donde las medidas de reparación se mezclan con las políticas sociales del Estado. A través de derechos de petición dirigidos a las alcaldías municipales para obtener información sobre los procesos de reparación que se han llevado a cabo en cada municipio, se evidencia cómo el carácter social del Estado se combina con el derecho a la reparación y la asistencia humanitaria, principalmente a través de políticas públicas, entre ellas, el mejoramiento de viviendas, la instalación de estufas eficientes, el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios, asistencia técnica agropecuaria, cobertura educativa, cobertura en salud, aval para créditos bancarios, mejoramientos de centros de salud y educación veredales, entre otros. Por su parte, en el municipio de San Francisco, dentro del PIRC se toman en cuenta la construcción de la caseta comunal, la renovación del parque principal y los programas deportivos. Entre las respuestas recibidas a través de los derechos de petición, se determina la reparación de los campesinos y campesinas de acuerdo a la implementación de las políticas públicas que, por deber, le corresponden al Estado. Todo ello ha causado desinformación en las personas respecto a uno u otro programa, así como la confusión entre la cantidad de trámites y funcionarios que llevan a cabo los proyectos, que, en la mayoría de los casos, quedan inconclusos. Poner que además estos se anteponen a sus modos de vida, de acuerdo al primer capítulo.

De acuerdo con Castillejo-Cuellar (2014), el nexo que se produce entre reparaciones, justicia transicional, asistencia humanitaria y políticas de desarrollo, promueven la expansión de reformas legales basadas en el mercado, lo que ilustra por qué son programas que no penetran en las causas del conflicto armado, ni reparan las múltiples víctimas del conflicto armado. Es así como los programas de desarrollo del Estado terminan siendo un dispositivo de la JT fundamentadas en proyectos agroindustriales y minero-extractivos que ponen en riesgo los medios de subsistencia de las personas, y se ponen a disposición de corporaciones multinacionales.

De ahí que los programas que tienen que ver con el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios o los programas de seguridad alimentaria en maíz y plátano, no se correspondan con la soberanía alimentaria del campesinado, pues son programas que buscan reproducir un modelo centralizado de desarrollo basado en el mercado. Por ejemplo, a través del programa “Familias en su tierra” se implementaron proyectos productivos de semillas transgénicas que requieren de agrotóxicos para su producción; al respecto, un habitante de Boquerón expresa que “se daban unas semillas que no servían, se plantaba eso, pero no salían cosas que realmente fueran de buena calidad” (Comunicación persona, 07 de mayo de 2018). Situación que pone de relieve las tensiones entre los programas de reparación y las formas de relacionamiento que establecen los campesinos y campesinas con la tierra y el cultivo, pues históricamente varios de los habitantes de Boquerón, Palmirita y Rioverde de los Montes han preferido usar semillas nativas y diversificar sus cultivos para el consumo propio, sin la necesidad de usar agrotóxicos.

Según Castillejo-Cuellar (2014), no se genera una “fractura radical con el pasado violento ni con el prospecto de la promesa de una nueva sociedad” (p.39), pues la desigualdad extrema no hace parte de las discusiones sociales sobre la JT debido a que siguen existiendo escenarios de perpetuación de hegemonías políticas y económicas que imposibilitan la transición hacia la democracia, dicho de otra manera, son pocas las posibilidades para avanzar en una política integral de reparación a las víctimas cuando el Gobierno Nacional y sectores económicos aparecen como los primeros contradictores para avanzar hacia una transición política.

Mediante el análisis del entendimiento cultural de sobrevivientes indígenas maya *q'eqchi'* en Guatemala, Lieselotte Viaene (2013) demuestra que existen múltiples maneras de entender la justicia, la reparación, la verdad y la reconciliación en procesos de JT. Luego de haberse

acercado a las formas de vida que se desarrollan en la comunidad indígena maya, concluyó que “estas múltiples maneras de entendimiento, que forman parte del sistema normativo y la cosmovisión indígenas, difieren profundamente de los conceptos del paradigma dominante de justicia transicional” (p.107); de hecho, las complejidades y particularidades de prácticas y normas locales se vieron amenazadas por la implementación de los mecanismos de la JT. Es por eso que la reparación es importante analizarla desde las tensiones que produce, pues “desde arriba” se cree que reparar es una cosa, pero quienes sufrieron los daños no se sienten acogidos en los mecanismos de la reparación, porque se dejan por fuera otras comprensiones del mundo o formas de relacionamiento, y se terminan por reproducir relaciones de poder o exclusión.

Al respecto, surge la pregunta por los modos, formas y espacios de vida campesinos que difieren de los mecanismos de la reparación y de las políticas públicas implementadas en ese marco por el Estado colombiano. Aparece pues una dificultad, que más que jurídica, es política, y tiene que ver con la definición del sujeto campesino. Como lo demuestra Viaene (2013), los indígenas mayas *q'eqchi'*, presentan, por un lado, una cosmovisión clara frente a sus maneras de entendimiento, que pasan por las formas en que se desarrolla su sistema normativo y sus cosmovisiones frente a la vida, y por otro, están amparados por un reconocimiento a nivel internacional y nacional como sujetos que poseen particularidades y formas de vida propias y específicas; en cambio, el campesinado en Colombia representa un grupo social que no ha contado con un reconocimiento histórico como sujeto de derechos, lo que ocasiona que las políticas públicas y las medidas de reparación no cuenten con propuestas específicas hacia las reivindicaciones de este grupo social, antes bien, estos se enmarcan en una estandarización internacional de lo que se entiende por reparar, y se intersectan con políticas de desarrollo rural neoliberal que van en contravía de las formas y modos de vida del campo, generando tensiones entre un actor y otro; en consecuencia, el no reconocimiento del campesinado como sujeto de derecho guarda relación con las políticas estatales de la reparación vinculadas con lo que Castillejo nombra como políticas de desarrollo que promueven la expansión de reformas legales basadas en el mercado.

Como es sabido, las exigencias de las comunidades indígenas, afro y campesinas por la soberanía alimentaria, autodeterminación y autonomía para decidir sobre sus territorios, ha representado un obstáculo para la implantación del modelo de desarrollo extractivista en el país,

de ahí que Colombia haya sido uno de los 11 países que se abstuvo de votar a favor de la Declaración de Derechos de los campesinos y campesinas y trabajadores de zonas rurales ante la ONU, un documento que representa una serie de exigencias para los estados miembros sobre los derechos de estas comunidades, por lo que tendrían que protegerlos y garantizarles mejores condiciones de vida y trabajo. De manera similar sucedió con el proyecto de ley propuesto por el senador Alberto Castilla en el año 2016 al no contar con los votos suficientes para ser aceptado por el congreso de la república, por medio de este se buscaba el reconocimiento al campesinado como sujeto de derechos, expresando que

los campesinos y campesinas son sujetos de especial protección. Las comunidades campesinas tienen particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos conforme a la economía campesina y la protección del ambiente, así como en tradiciones y costumbres compartidas que los distinguen de otros grupos sociales (Castilla, 2016).

El acto legislativo propuesto por Alberto Castilla, hace parte de las reivindicaciones económicas, políticas y sociales del campesinado colombiano; de la misma manera, sectores sociales, campesinos y populares como el CNA lo han definido como

Sujetos con una identidad propia, un determinado tipo de trabajo, producimos alimentos y establecemos relaciones sociales alrededor de la tierra. Esto nos convierte en un sector específico de la sociedad diferenciado a otros, como los indígenas y afrodescendientes, aunque compartimos prácticas colectivas de resistencia y convivencia. Además, el campesinado también se caracteriza por sus tradiciones y saberes populares alrededor de la producción de los alimentos y del estilo de vida campesina (s.f).

Estas definiciones y búsquedas políticas por el reconocimiento del campesinado como sujeto de derecho, señalan que efectivamente el campesinado en Colombia hace parte de un grupo social específico, que, en mayor medida, ha sido vulnerado, no sólo durante el conflicto armado, sino también históricamente, es por eso que requiere de atención especial en los mecanismos de una JT “desde lo local” o “desde abajo”, entre ellos, las condiciones propicias para el regreso y la permanencia en el campo, teniendo presente que la tierra es su núcleo social para crear comunidad.

En la práctica, se han conformado territorialidades campesinas donde se mandata y se gobierna a partir de las características sociales, económicas, culturales de la comunidad; por lo que es preciso hacer hincapié en que, si bien el campesinado conserva características propias que lo definen como tal, también poseen diferencias de un lugar a otro, acorde a sus territorialidades y relacionamiento entre sí mismos, con la tierra, el agua y el entono en general. En efecto, el reto de la reparación es aún mayor, pues al responder a un proyecto estadocéntrico de desarrollo rural, las maneras en que esta se presenta en el campo son homogéneas y estandarizadas, alejadas de las realidades específicas de cada territorio y de cada comunidad.

Es por eso que lo cotidiano se convierte en un espacio animado en el que acontecen emociones, interacciones, tensiones, luchas de poder, resistencias que dotan de otros sentidos la justicia y las formas de recomponer los tejidos individuales y colectivos, por lo tanto, al dirigir la lectura de la reparación a lo cotidiano o lo local, se comprenden las formas en que el conflicto armado y los abusos institucionalizados perforan los mundos sociales y los ritmos de las personas. Ante lo anterior, se hace necesaria la exploración por las posibilidades de poner en práctica una justicia transicional “desde lo local” que considere la recuperación las prácticas y los procesos a través de las cuales las personas buscan dar sentido y reivindicar sus modos de vida.

Como lo señala Riaño-Alcalá y Baines (2012), si la JT parte de una definición desde lo local, esta se refiere al compromiso con los procesos y las prácticas de reparación social que son significativos para la vida de las personas, marcando espacios de resistencia, impugnación, rechazo a la violencia y la oposición a las estructuras históricas de exclusión. Para ello, habría que empezar por comprender que existen trayectorias y formas de vida que no entran en los modelos de la JT dominante, y que hacen parte de otros saberes, modos y experiencias para administrar la vida, es decir, registros propios para re-crear y recuperar la comunidad, pues, aunque en Colombia el campesinado no es reconocido jurídicamente como sujeto de derechos, es claro que hacen parte de un grupo social que tiene unas demandas y formas de relacionamiento específicas.

En Palmirita y Boquerón, aquello se expresa principalmente desde el ámbito familiar y comunitario, pues aún con las adversidades que presentan los programas de retorno y reparación, insisten en reconstruir los espacios básicos para la continuación de la vida,

demostrando la capacidad para organizarse y buscar alternativas y mecanismos que les permiten trabajar por mantener mejores condiciones de vida digna en sus territorios, tendientes a remendar, recuperar y sanar el tejido social. Un primer espacio de esa reconstrucción, luego de tomar la determinación de regresar a los lugares donde tiene lugar la vida, ha sido la reorganización de las Juntas de Acción Comunal, pues a partir de éstas, el volverse a encontrar a tomar decisiones conjuntas, planear y proyectar, les permitió hilar nuevamente el tejido social y la recuperación de la vida. Por medio de convites restablecieron los caminos, las cunetas de las carreteras, “desmontaron las casas” y las escuelas. Los campeonatos deportivos se convirtieron en la manera de recolectar dinero para organizar la vía, y las fiestas del retorno en la posibilidad de ganar confianza y tranquilidad para darle nuevamente vida a las veredas.

Los procesos de auto-organización y la decisión de regresar, son en sí mismas formas de agencia importantes para encontrar un mínimo de sentido a sus vidas, pues hacen parte de relaciones sociales específicas en que se desenvuelven los *entramados comunitarios*, al ser espacios y maneras de producir un orden simbólico propio.

Aunque siempre hay formas de respuesta, aquello no significa que no se generen procesos de dependencia entre los programas de reparación y las comunidades. Como se mencionó en un principio, existen diferentes maneras de relacionamiento, por ejemplo, en Rioverde de los Montes, la materialidad del Estado reflejada en los procesos de reparación, ha generado un acomodamiento a las formas de subsistencia ligadas al asistencialismo estatal, que ven en la reparación, la expectativa última de la indemnización o la compensación económica. Esto genera una parálisis en las maneras de agenciar la vida; pero al mismo tiempo, una relación de desconfianza de las comunidades campesinas frente al Estado, pues las maneras en que se han desplegado los proyectos relacionados con la reparación, han generado escepticismo y sensación de engaño frente a lo que nombran como “las ayudas”, pues los campesinos y campesinas manifiestan que en muchos casos recibieron diversas capacitaciones, pero no materias primas para trabajar (Habitantes de Palmirita, Taller Fichas de Colores realizado el 07 de mayo de 2018).

Es así como los modos y espacios de vida del campesinado encuentra en su recuperación sus propias reivindicaciones, las cuales van más allá de la intervención estatal, pues no se paralizan allí, la trasciende, de modo que la preocupación de las personas va más allá del hacer justicia,

se encamina a recuperar su entorno de vida. Por eso, no sólo encuentran en la reparación la manera de reconstruir la vida, hay otros espacios y formas en las que las comunidades empiezan a recuperar su cotidianidad dañada al actuar y agenciar el daño, en muchos casos, esas formas se desactivaron con el paso del conflicto armado, pero se volvieron a activar de distintas formas luego de éste.

CAPÍTULO III

LA REIVINDICACIÓN DEL SER CAMPESINAS Y CAMPESINOS

Prácticas, saberes y luchas por la permanencia en el territorio

3.1. Modos y espacios de vida comunitarios que buscan recuperar y (re)producir la vida campesina.

Los modos y espacios de vida campesinos se refieren a formas de hacer que se basan en el cuidado y (re)producción de la vida digna desde la búsqueda por la autonomía, aquello no significa que el campesinado no está condicionado a nada y por nadie, sino más bien a una autonomía relativa donde es posible encontrar espacios de maniobra y capacidad de actuar por una reivindicación de la vida comunitaria y del ser campesino (Van der Ploeg, 2010), por eso, son prácticas que propenden por la vida en complementariedad y solidaridad con el entorno comunitario y natural para la (re)producción de la vida.

En su interés por re teorizar al campesinado, Van der Ploeg (2010) desarrolla una nueva definición de lo que llama “la condición campesina”, ubicando al campesinado en su contexto actual y reconociendo la capacidad de actuar que le contiene como característica central. Especifica “el modo campesino de explotación agrícola” que se refiere a las maneras múltiples y coherentes en las que los campesinos van ordenando activamente su modo de producción agrícola. De esa manera, el modo campesino se encuentra imbricado en la condición campesina, pero ¿qué constituye a la condición campesina?

Los aspectos centrales en la condición campesina son

(1) la lucha por la autonomía que tiene lugar en (2) un contexto caracterizado por relaciones de dependencia, marginación y privación. Va en búsqueda de, y se materializa como, (3) la creación y el desarrollo de una base de recursos controlada y administrada por el campesino, que a su vez permite (4) aquellas formas de coproducción del [ser humano] y la naturaleza que (5) interactúan con el mercado, (6) permiten la supervivencia y otras perspectivas y (7) retroalimentan y fortalecen la base de los recursos, mejoran el proceso de coproducción, amplían la autonomía y así (8) disminuyen la dependencia. Dependiendo de las particularidades de la coyuntura socioeconómica imperante, tanto la supervivencia como el desarrollo de la propia base de recursos puede ser (9) fortalecida a través de la participación en otras actividades no agrícolas.

Por último (10) se encuentran patrones de cooperación que regulan y fortalecen estas interrelaciones (Van der Ploeg, 2010, pp. 49 – 50).

Lo que diferencia esta definición de otras, es que el campesinado se entiende a través de *prácticas potencialmente dinámicas*, y no como -según el enfoque modernizante-, estático y atrasado. Entre los elementos de esta definición, se rescatan la *coproducción* y la *autonomía*. La primera tiene que ver con la interacción continua y transformación mutua del ser humano y la naturaleza. Es a través de la recreación de los bienes naturales donde se proporcionan formas específicas de lo social, como lo es el carácter artesanal que se da en el proceso de producción (Van der Ploeg, 2010). La segunda hace referencia a formas que frecuentemente se interrelacionan entre sí, principalmente empieza en las decisiones que se toman al sembrar, cultivar, seleccionar las semillas; en otras palabras, decidir sobre cómo y qué se produce, comercializa y consume; por ejemplo, desde el establecimiento de otras relaciones de comercialización y cooperación que permite una mayor flexibilidad, movilidad, libertad y reducción de la dependencia; lo que incide en un flujo *relativamente autónomo* sobre las formas de hacer campesinas y ante el proceso general de acumulación del capital que constantemente está introduciendo relaciones de dependencia y niveles de privación a la *condición campesina* (Van der Ploeg, 2010).

Es por eso que la autonomía y disminución de dependencia no sucede de la noche a la mañana, antes bien, hacen parte de un proceso interminable mediante distintas estrategias. Al respecto, no hay que perder de vista que en el contexto colombiano hay una existencia de correlación de fuerzas donde los actores hegemónicos cuentan con el predominio de los intereses tanto económicos, como de los escenarios políticos e institucionales. Estos actores, que son en su mayoría grupos de poder económico “suelen enfrentarse a la necesidad de traducir sus intereses corporativos en intereses políticos capaces de articular sectores subalternos, en la perspectiva de configurarse como fuerza hegemónica y poder conservar lo acumulado” (Franco, 2005, p.65). No se podría optar pues por reducir los actores hegemónicos a aquellos que participan directamente en las instituciones Estatales, pues el Estado es apenas uno de los escenarios de configuración de poder, marcado por la disputa política entre actores enfrentados, y/o por el establecimiento de alianzas estratégicas entre fracciones de clase, como garantía del mantenimiento de un orden sobre el que puedan garantizar la estabilidad de sus proyectos económicos. En el Oriente antioqueño es notorio el predominio de grupos de poder económicos

que han logrado implantar un modelo hegemónico extractivista en la región, de ahí que los modos de vida (re)producidos por los entramados comunitarios, así como los alcances de sus luchas, se vean en desventaja frente a la configuración de fuerzas hegemónicas.

No obstante, en los modos de vida campesinos el *hacer activamente* las cosas, recursos, relaciones y símbolos; así como el proceso de trabajo familiar y comunitario se convierte en un campo de lucha social importante para el campesinado; es ahí donde radica la importancia de los *entramados comunitarios* y *lo político* que se recrea en el campo inmediato de lo cotidiano, pues en el esfuerzo por mejorar y (re)usar los bienes disponibles para la consecución de una vida digna y fortalecimiento de los vínculos, se puede evidenciar una lucha social constante y con tenacidad por defender la autonomía campesina, por lo tanto, “en cualquier nivel de desarrollo, la posibilidad de diseñar, controlar, construir y reconstruir el proceso de trabajo, y los muchos recursos, ciclos, tareas y relaciones que este implica, es estratégica” (Van der Ploeg, 2010, p.54).

Son variadas las maneras en que los campesinos y campesinas buscan luchar por su autonomía, subsistencia y dignidad desde el espacio de la vida cotidiana, pues es allí donde se pone en práctica la actualización inmediata de lo político en constatación con niveles de conciencia sobre la acción; por eso, comprender las formas en que los campesinos y campesinas de Boquerón, Palmirita y Rioverde de los Montes recrean la vida entorno a la recuperación, preservación, redefinición o defensa de sus modos y espacios de vida, pasa por rescatar saberes y capacidades que, en los planos de lucha son relevantes y propios de los *entramados comunitarios* campesinos al proponer modos de vida que, en contradicción al capital, generan espacios y grietas dentro de la estructura social dominante.

Así, las relaciones de producción, sociales, culturales y políticas que se manifiestan en lo cotidiano, no se subordinan completamente a las lógicas de producción del capital, pues “sigue habiendo espacios dentro de los cuales las personas actúan de formas relativamente autónomas” (Olin, 2014, p. 331), aun cuando se ven constantemente asediadas por el capital. Estas se pueden rastrear desde el *horizonte interior* de acción, pero, ante todo, en constatación con el *alcance práctico* -tanto material como simbólico- de su agenciamiento, de ahí que, no siempre sean iguales y respondan a formas de tiempo y espacios específicos. En ese sentido, en los tres lugares, las apuestas y agenciamiento de sus modos de vida se diferencian de acuerdo al nivel

de consciencia política, los alcances, retos y prácticas cotidianas que desempeñan tanto comunitaria como individualmente.

A continuación, se evidencia cómo, a partir de la definición de la condición campesina desde la *coproducción* y la *autonomía relativa*, los campesinos y campesinas de las tres veredas aportan al proceso de *recampesinización*, o como se viene planteando, a la recuperación, (re)producción y defensa de sus modos de vida en contextos de dependencia y privación.

3.1.1. El regreso y la recuperación: formas autónomas de permanecer en los territorios.

Al regresar a las veredas luego del periodo de conflicto armado, las comunidades campesinas de los tres lugares emprendieron acciones autónomas que les posibilitaron ir *recuperando*²⁰ sus espacios y modos de vida campesinos, así como fortaleciendo los lazos entre las familias y la comunidad; aquello puede ser entendido como un ejercicio de memoria donde se recuerdan prácticas y saberes de la cotidianidad campesina y comunitaria, y aparecen preguntas como: ¿qué hacíamos antes? ¿cómo lo hacíamos? ¿de qué manera construíamos comunidad? Pese a que fueron prácticas y saberes interrumpidos o dañados por el paso del conflicto armado, se reactivaron y (re)produjeron con facilidad luego de este; por lo tanto, el agenciamiento, recuperación y (re)producción de la vida campesina se movilizó a través de las memorias de sus modos de vida, no obstante, estos continúan en constante amenaza, pues como se ha mencionado, el desarraigo histórico del campesinado se manifiesta a lo largo de la historia a través de diversas maneras, y como se puso en evidencia en el capítulo anterior, el periodo del “postconflicto” ha generado tensiones en los modos de vida de las comunidades campesinas a través de las políticas y proyectos de reparación; por ejemplo, al regresar a Boquerón, los campesinos empezaron a recibir proyectos productivos como parte de la reparación, entre ellos, proyectos de huertas donde les entregaban semillas traídas de otros lugares, y que por cuestiones

²⁰ Entre las conversaciones que surgieron con campesinos y campesinas de las veredas, así como en reflexiones conjuntas de los grupos de investigación de los dos proyectos, emergió la categoría de *recuperación*. Ésta es la manera en que las comunidades campesinas se refieren al momento de “reponerse” de los daños ocasionados por el conflicto armado, pero también, alude a la distinción de la categoría *reparación*, pues a diferencia de ésta, la recuperación es la manera autónoma en que las mismas comunidades buscaron estrategias de reponerse a sí mismas.

climáticas, no se podían adaptar a este lugar. Un campesino de Boquerón se refiere a este hecho al decir que

Es que no sirve, nosotros ya hemos hecho el experimento con semillas. Esa es la pelea con los técnicos, con los ingenieros agrónomos, pero es que cómo se les ocurre traernos esa semilla que a yo sé que en este clima no da (Comunicación personal, 04 de julio de 2018).

Además, agrega que las condiciones y lógicas bajo las que llegan estos proyectos se oponen a sus formas tradicionales de trabajar la tierra:

Vienen un paquete completo, pero usted tiene que echarle esto, aquello... Y dígame uno que está aquí metido diez años trabajando el tema de la agroecología, que otro venga y dé una cosa de esas [...] así ellos nos la traigan, nosotros no... Nosotros eso pa' las gallinas, ah y sembramos el de nosotros (Comunicación personal, 04 de julio de 2018).

Ahora bien, al comprender a las comunidades campesinas no sólo como un espacio, sino también como formas de relacionamiento que recrean ciertos modos de vida mediante *dispositivos* y *códigos* (Gutiérrez y Salazar 2010), las apuestas por permanecer en el territorio se relacionan constantemente con el trabajo de la tierra, y en general, con el entorno natural y la transformación de este, es por eso que, en el momento del regreso y la recuperación, la lucha por permanecer en el territorio esté fundamentalmente relacionada con la siembra, la cosecha de alimentos y el relacionamiento o transformación de la naturaleza para consumo propio y su comercialización. Inicialmente fueron estas prácticas las que propiciaron la esperanza de regresar a las veredas, pues ante la imposibilidad de poder cultivar en los lugares que les recibieron cuando estaban desplazados (por ejemplo, el casco urbano), los campesinos buscaron la manera de trabajar la tierra yendo a sembrar por días a las veredas que continuaban deshabitadas; aun incluso con el miedo y la zozobra de volverse a encontrar con campos minados o con grupos armados. Es así como, aun sin tomar la decisión de regresar a sus veredas, para estas comunidades, la siembra y la cosecha no dejaron de ser fundamentales para el sustento de la vida, tanto en términos materiales como simbólicos.

Al respecto, hay que rescatar espacios o prácticas donde las personas siguen actuando de maneras *relativamente autónomas*, y que, en el plano de la lucha por una vida digna, son fundamentales porque se sustentan en formas de vida alejadas de la reproducción social del valor mercantil de las cosas (o dicho de otra manera, no se convierten en trabajo abstracto); es

así como la siembra y la transformación de bienes naturales (a saber: la tierra, los animales, las plantas, el agua, los ciclos ecológicos y la biología del suelo), hacen parte de prácticas específicas de coproducción; por ejemplo, en Palmirita es notoria la interacción continua y mutua entre el ser humano y la naturaleza, pues gran parte de los alimentos que consumen, así como insumos de aseo y productos artesanales, son cosechados, transformados artesanalmente y producidos por las mismas personas de la comunidad. En las familias campesinas es posible ver cómo las mujeres fabrican los jabones para lavar los utensilios de cocina y la ropa, además, la panela, los bocadillos, las arepas, las tortas de choclo y hasta la chicha son producto de un proceso *de trabajo concreto* en coproducción con la naturaleza, donde es posible conocer todo el proceso de elaboración, desde la siembra, el abono, la cosecha y transformación de los productos; que al mismo tiempo, se enmarca en un ciclo de utilización y transformación de los bienes comunes y naturales; no solo a partir de la mano de obra, sino también de saberes comunes, que en últimas, establecen vínculos entre las familias, es este el caso de una de las familias de Palmirita, donde el proceso de hacer las arepas se ha convertido en una práctica familiar importante, del que todos los miembros de la familia participan.



Imagen 10. Germinación de semillas. Fotografía: Valentina Hincapié.

A su vez, saltan a la luz las particularidades de los *entramados comunitarios* campesinos como lo son la capacidad de decisión y autonomía ante las escasas e insuficientes acciones emprendidas por el Estado en materia de reparación; así como las formas de existencia específicas que favorecen la recuperación de la vida, entre ellas, los convites, las mingas y las fiestas como *dispositivos* y *códigos* construidos históricamente por la comunidad. A través de estos circulan *bienes comunitarios* que ratifican los vínculos, los lazos y compromisos; y tienden a (re)producir lo comunitario. Pese a que no logran constituirse como prácticas atravesadas por niveles de consciencia significativos, son trabajos comunitarios o actividades colectivas que permiten agenciar y gestionar la recuperación y (re)producción de la existencia campesina.

En veredas como Palmirita y Boquerón, sin la activación de la memoria de las *mingas* y los *convites* no hubiera sido posible la recuperación de sus modos de vida, pues fueron estas formas de trabajo comunitario las que posibilitaron la apertura de los caminos y reconstrucción de las casas y escuelas que encontraron “enmontadas”. Así, paso a paso, los espacios familiares y comunes empezaron a ser habitados nuevamente, y aunque en principio el miedo y la desconfianza continuaban latentes, la recuperación de los espacios permitió a su vez, la recuperación de la confianza y la esperanza por permanecer en sus territorios. De manera que, posteriormente en Palmirita se reactivaron espacios comunitarios como las festividades, los torneos y los juegos deportivos, prácticas fundamentales para la (re)producción de lo común, donde se destacan el festival de talentos y los torneos deportivos. Cuando surge la pregunta por el ser campesino, en esta vereda, el sentido de comunidad cobra gran sentido, así lo manifiesta el hecho de que, para la exhibición de los trofeos que han ganado a través de torneos deportivos veredales, hayan construido una pequeña caseta en la cancha, como sinónimo de triunfo y hacer en comunidad, es así, como el ser campesino y campesino, está fuertemente atravesado, no sólo por el trabajo de la naturaleza, sino también por los espacios donde es posible (re)producir los vínculos comunitarios.



Imagen 11. Caseta de la escolita de la vereda Palmirita: "Vivir, soñar, ser feliz". Fotografía: Laura Cuadros.

Por su parte, en Rioverde de los Montes el regreso y reconstrucción de las casas se hizo de manera individual, pues el trabajo comunitario no fue central en la recuperación de la vida, tal vez por eso, aún no se haya desactivado la desconfianza entre la misma comunidad y hacia actores externos. En términos de la reactivación de prácticas y saberes mediante la memoria, hay que señalar que, en principio, cuando los habitantes de Rioverde de los Montes fueron poblando el corregimiento, construyeron sus casas de manera individual, en cambio, en Boquerón y Palmirita, el poblamiento inicial de las veredas se realizó a través del trabajo comunitario, pues la escuela, la cancha, las casas y los caminos fueron construidos mediante las mingas, convites o juntas.

Después de todo, en los tres lugares es importante rescatar dichas experiencias como apuestas individuales y colectivas por la permanencia en los territorios donde las prácticas de siembra y el relacionamiento no solo con la tierra sino con los ríos, las montañas, los animales

y el pertenecer a un territorio que les da la posibilidad de (re)producir sus modos de vida, ha sido muy importante para reivindicar la dignidad del ser campesino y para el cultivo de la vida de una manera integral (la cual se ha visto -y continúa- amenazada constantemente); pues aun cuando son acciones que cuentan con alcances prácticos de transformación insuficientes y, en sí mismas no trascienden su *horizonte interior* hacia una transformación real y consiente de las condiciones de vulnerabilidad, dependencia y privación, sí ratifican procesos autónomos que se desarrollan como propuestas en la vida comunitaria campesina por el hecho de ser formas de agenciamiento que aportan cualitativamente a los procesos de recampesinización, principalmente porque la insistencia por permanecer en el territorio es vital en la lucha por la (re)producción de los modos de vida campesinos al disminuir la posibilidad de que se desarrolle un proceso de *descampesinización* en lo rural, pues como se ha mencionado, son fuertes los retos del campesinado ante un modelo económico y político que efectivamente es dominante.

Son las formas de (re)producción de la vida sustentadas en los valores de uso comunitarios, las que se diferencian de las formas de vida que buscan la reproducción del capital; así, en términos de alcances prácticos, pueden comprenderse simbólicamente como apuestas, o mejor aún, propuestas para la transformación de la vida en el campo. Desde luego, como lo menciona una integrante de la ACA “la gente se ha ido reparando a sí misma” (Intervención de una integrante de la ACA, Simposio “Procesos de reparación a víctimas en el Oriente antioqueño: Participación y Empoderamiento Comunitario”, 09 de septiembre de 2019), en ese sentido, la reparación se ha convertido en una “promesa inconclusa”, donde las comunidades campesinas continúan a la espera de ser reparadas, pero al mismo tiempo, no se han quedado paralizadas en medio de la espera, pues han encontrado las maneras de recuperarse así mismas a través de la reactivación de sus prácticas y saberes; en medio de una intervención estatal que concibe al campesinado como sujetos homogéneos, por lo que se alejan de las realidades específicas del campesinado.

3.1.2. Territorios agroalimentarios: Una apuesta política por la economía campesina y la permanencia en el territorio.

Las apuestas políticas del campesinado atraviesan tanto la recuperación de prácticas y saberes locales y tradicionales, como la invención de otros. Por eso, son variadas las formas en que, desde el *horizonte interior*, buscan aportar a un *alcance práctico* amplio de sus luchas. Todo ello se ve atravesado por el fortalecimiento de la economía campesina desde la Soberanía Alimentaria²¹, pues como lo menciona una mujer integrante de la ACA, es la economía campesina la columna vertebral del campesinado.

Desde su trayectoria político-organizativa, la ACA ha buscado responder a los daños que produjo el conflicto armado en las comunidades, partiendo del reconocimiento de la relación histórica que tiene el campesinado con sus territorios. El eje transversal de su apuesta política es el reconocimiento del sujeto campesino, donde emerge la soberanía alimentaria como estrategia de permanencia en el territorio, al ser el espacio donde se (re)producen los modos de vida campesinos, entre los que se encuentra el fortalecimiento de los vínculos y trabajos comunitarios. Es en ese sentido donde el proceso de formación política de la ACA aparece atravesado por la pregunta por el sujeto campesino. Cabe aquí el segundo elemento rescatado de la condición campesina: la autonomía relativa, en tanto influye en el flujo autónomo de las formas de hacer campesinas, principalmente sobre el decidir cómo y qué se produce, comercializa y consume; así como poder decidir sobre el futuro y la manera de relacionamiento con la naturaleza. Conforme señala la ACA, la soberanía alimentaria es la lucha por la libertad de los pueblos.

Principalmente en Boquerón, el acompañamiento de la ACA ha posibilitado la promoción y práctica de la soberanía alimentaria, a través de esta han logrado rescatar la producción de alimentos que se vio amenazada por el paso del conflicto armado, así como por los proyectos

²¹ En afinidad con La Vía Campesina (2018), “la Soberanía Alimentaria ha surgido desde las organizaciones campesinas organizadas a nivel transnacional como una propuesta para que la humanidad vuelva a pensar sobre cómo organizamos la producción, la distribución y el comercio alimentario y agrícola; cómo hacemos uso de la tierra y de los recursos acuícolas; y cómo interactuamos, intercambiamos y nos organizamos con los demás. La Soberanía Alimentaria no es un simple conjunto de soluciones técnicas o una fórmula que se pueda aplicar, sino que es un “proceso en acción” [...] consiste en un cambio sistemático -en el que los seres humanos tienen el control directo y democrático de los elementos más importantes de su sociedad- sobre cómo comemos y nos alimentamos; cómo usamos y mantenemos la tierra, el agua y otros recursos en nuestro entorno para el beneficio de las generaciones actuales y futuras; y cómo interactuamos con los demás grupos, personas y culturas” (pp. 2 – 3).

productivos provenientes de las medidas de reparación del Estado en tanto han tenido la pretensión de transformar los usos del suelo para concebirlas como mecanismos de valorización y sujetándolas a relaciones sociales mercantilizadas, a partir de los cuales se desencadenan procesos de privación y dependencia entre la producción de los campesinos y las dinámicas de mercado. Esto se evidencia con el relato de un campesino de Boquerón al referirse a la finalidad de mercantilización que tienen los proyectos productivos implementados desde las políticas de reparación:

Uno que ha visto muchos muchachos, porque no todos, que estudian el tema de la agronomía y que salen de la universidad, todos son apoyados por las mismas multinacionales, entonces qué es lo primero que le dicen, ustedes tienen que ir a vender productos de estas empresas, porque esas empresas les están financiando para que usted estudie (Comunicación personal, 04 de julio de 2018).

Si bien hay amenazas de dependencia y explotación campesina en estos lugares, como lo son el extractivismo y los procesos de proletarización, hay campesinos que basan su subsistencia en el modo de vida local donde las posibilidades de autonomía son más amplias. En los modos de vida campesinos, la tierra y el territorio son concebidos como la posibilidad de permanencia para sembrar, cosechar, cultivar y transformar los bienes que brinda la naturaleza tanto para el consumo propio como para el comercio; lo que se traduce en la posibilidad de tener autonomía campesina. A través de estas prácticas, el campesinado despliega una relación de reciprocidad con su medio natural, por lo tanto, el campo no se limita a un espacio o medio de sustento económico, sino que de allí emergen relaciones de cooperación y vínculo.

En las tres veredas es posible ver cómo, históricamente, el intercambio de alimentos orgánicos entre las mismas personas de las comunidades es sinónimo de trabajo comunitario, porque la producción agrícola tiene como fin producir bienes comunitarios a través del consumo individual y colectivo, de manera que buscan satisfacer las necesidades de otros, por lo cual están dotados de sentido más allá del valor de cambio (Gutiérrez y Salazar, 2010). En palabras de un campesino de Boquerón, esto se presenta en la práctica: “por ejemplo aquí en la comunidad: Usted no tiene yuca, entonces el otro va donde el vecino, pero yo no tengo frijol, entonces cambia por frijol”. Son estas prácticas constitutivas de lo que para Van der Ploeg (2010) es la condición campesina, principalmente porque recrean patrones de cooperación que regulan y fortalecen las interrelaciones; pero también los saberes en relación con la naturaleza,

donde es posible rastrear el vínculo ser humano – naturaleza, lo que se diferencia de las formas de vida autorizadas por el capital porque, desde un enfoque productivo, comprenden al campesinado como un jornalero o trabajador del campo, alejado de su relacionamiento material y simbólico con el entorno humano y no humano, es decir, donde se manifiesta una separación entre lo material y lo inmaterial. Bajo esta lógica, no se desarrolla un producir para la vida, sino que el producir se concreta en el valor de cambio, más concretamente desde la lógica de la agroindustria.

Por su parte, en los tres lugares se desafía esta manera de relación con la naturaleza a través de la diversificación de los cultivos, pues en varias fincas es posible ver que los campesinos y campesinas cultivan gran variedad de alimentos entre los cuales incluyen los que consumen, así lo menciona un habitante de Boquerón: “Por ejemplo onde papá, si usted va y le pregunta cuánto de lo que consume, él produce, allá sí, más o menos un 80 - 20. Allá tienen la cebolla, tiene tomate, tiene papadería, tiene... no, pues qué no tendremos allá” (Comunicación personal, 04 de julio de 2018).

En Boquerón y Palmirita, entre los saberes que despliegan los campesinos y campesinas a través del trabajo y vínculo con la tierra, aparece el conocimiento sobre los ciclos de la naturaleza, así como el uso y recuperación de semillas nativas y producción orgánica mediante compuestos orgánicos y microorganismos nativos, es decir, la descomposición de desechos sólidos para abonar y fertilizar los cultivos. Lo anterior se fundamenta en una lógica de relación orgánica con el ciclo de la vida a través de la agroecología, donde los bienes que brinda la naturaleza, regresan a ella. Esta ha sido una forma de resistencia al uso de agrotóxicos, por ejemplo, un habitante de Boquerón expresa: “Ahí en la escuela, ahí tengo un montón de abono ya hecho, que es pa’ acá pa’ esta huerta” (Comunicación personal, 04 de julio de 2018).

La renovación e innovación de espacios que fortalecen los procesos locales del campesinado es un asunto importante en términos del desarrollo de una base controlada de recursos administrada por el campesinado, pues sirve de retroalimentación y fortalecimiento al proceso de coproducción, y a la ampliación de la autonomía y disminución de la dependencia (Van der Ploeg, 2010). En vista de las dificultades que se presentan a la hora de comercializar sus productos agrícolas, bien sea porque la lejanía de las veredas dificulta sacar los productos para venderlos, lo que hace más altos los costos de comercialización, o porque cuando logran

venderlos lo hacen a precios muy bajos, las ferias y mercados campesinos, se han convertido en estrategias de resistir a las formas de mercantilización y valorización del capital. En las ferias y mercados campesinos, es central la comercialización de los productos a precios más justos, allí es fundamental la eliminación de intermediarios en el proceso de comercialización. Ello se fundamenta en un enfoque de economía propia, lo que disminuye la relación de dependencia del campesinado y fortalece las dinámicas campesinas locales.

Todo lo anterior constituye apuestas de autonomía por construir territorios agroalimentarios, estrategias que buscan diseñar y cimentar planes de vida digna en los territorios desde el afianzamiento de prácticas, que, sustentadas en metodologías populares, fomentan la apropiación y promoción de memorias, saberes y prácticas campesinas, como lo es la metodología de la ACA: *de campesino a campesino*. Son estos planes de vida alternativos “que difieren significativamente de las que son creadas por los empresarios y agricultores capitalistas; y, por último, moldean y desarrollan sus recursos, tanto los naturales como los sociales, de maneras distintas” (Van der Ploeg, 2010, pág. 46). De ahí que formas organizativas como la ACA sean una respuesta en oposición a las formas de gobierno neoliberales que afectan tanto la producción agrícola campesina, como sus modos y espacios de vida. Por eso, para la ACA ha sido sustancial la lucha por el reconocimiento político y jurídico del sujeto campesino.

De esta manera, el campesinado representa un flujo constante en el tiempo (pasado, presente y futuro), por tanto, es importante comprenderlo en un proceso dinámico que se puede desdoblar en varias direcciones, con distintos ritmos y a través de diferentes mecanismos y estrategias.

3.2. De lo local a lo territorial: la juntanza como forma de construir articulación regional para la defensa de la vida y el territorio.

Desde el 2007 hasta la actualidad, en el Oriente antioqueño resurgido el movimiento social y político con el MOVETE, movimiento que ha heredado la trayectoria de luchas populares y ambientales que han existido en la región desde la década de los 60, como las Juntas Cívicas, el Movimiento Cívico, Oriente Unido y organizaciones de víctimas en resistencia.

Ante el modelo de desarrollo extractivista que se empezó a consolidar en el Oriente antioqueño luego del periodo de conflicto armado (1997 – 2007), varias organizaciones empezaron a convocar a la movilización y articulación alrededor de la lucha por derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; que en general, abriga la defensa del territorio con la permanencia en él (MOVETE, 2018).

El primer evento de juntanza regional fue el Foro Energético del Oriente antioqueño, el 24 de septiembre del año 2007 en el municipio de El Santuario. Allí varias organizaciones sociales del Medellín y del Oriente antioqueño lograron convocar a más de 2500 campesinos y campesinas de la región para, después de varios años, cuestionar nuevamente los parámetros establecidos por las empresas y administraciones municipales y departamentales sobre los servicios públicos, donde además surgieron cuestionamientos en torno a la ampliación de producción de energía mediante las hidroeléctricas. En este espacio emerge la necesidad de organización y articulación para enfrentar dichos problemas socioambientales.

A raíz del Foro Energético se creó la Mesa Energética del Oriente antioqueño, una articulación de diversas organizaciones sociales y entes gubernamentales que resultó como espacio de interlocución con las empresas. El principal logro de la Mesa fue la negociación de la liberación de las dudas por parte de EPM a los campesinos retornados a sus territorios, que encontraban cuentas de hasta cuatro millones de pesos por los servicios acumulados en su ausencia por el desplazamiento (MOVETE, 2018, p. 67).

En el 2008 se realizó el segundo Foro en El Peñol sobre el tema de transferencias, donde se cuestionó que los dineros que llegan a las instituciones públicas a través de proyectos hidroeléctricos no se reflejaban en el bienestar de la población (Valderrama, 2018). Al siguiente año se llevó a cabo el Primer Foro de Servicios Públicos organizado por la Mesa Energética del

Oriente en el Peñol donde se retomó el tema de las altas tarifas de energía en la región; es a partir de este Foro donde MOVETE empieza a reivindicar el Festival del Agua como parte del Foro Social: “Por la Vida, la Dignidad y la Identidad Popular” celebrado en Medellín y el Oriente antioqueño del 3 al 11 de octubre con el objetivo de promover la movilización social y comunitaria de ambos territorios (MOVETE, 2018).

En este Foro, las discusiones no se centraron únicamente en las altas tarifas de los servicios públicos, sino que empezaron a girar en torno a los conflictos socioambientales que se han manifestado en el territorio luego del conflicto armado, principalmente los referentes a la pobreza y exclusión de las comunidades que viven cerca a lugares con presencia o amenaza de megaproyectos auríferos e hidroeléctricos. Es así como empiezan a saltar a la luz temas como la explotación de los bienes comunes por parte de transnacionales y las afectaciones sobre las comunidades y los territorios; poniendo en cuestión el modelo de desarrollo de la región.

A partir de este encuentro, se empieza a orientar el horizonte político de esta movilización social naciente, inicialmente, a partir de una agenda regional donde se pudieran plasmar los planes de vida de las comunidades y organizaciones regionales hacia una transformación del modelo de desarrollo, entre ellos, la defensa de los bienes comunes, particularmente el derecho al agua, la defensa y el derecho sobre el territorio y la lucha por la defensa y garantía de los derechos humanos (EDSPP, 2009).

Durante los siguientes años, el EDSPP promovió la movilización social a partir de los Festivales del Agua, celebrados en Cocorná (2010), San Francisco (2011), Granada (2012), Carmen de Viboral (2013), Sonsón (2017), San Francisco (2018) y La Unión (2019). En los primeros Festivales del Agua se presentaron limitaciones como su concentración en la zona de bosques o en cercanía de la autopista Medellín – Bogotá y la ausencia de un elemento organizativo constante que permitiera darle continuidad a las propuestas de los festivales (MOVETE, 2018).

Del Festival del Agua celebrado en el 2013, se creó un manifiesto que declaraba una oposición clara al modelo de desarrollo capitalista de la región:

Nuestro desacuerdo frente al modelo de desarrollo económico extractivo que profundiza la pobreza, pasa por encima de las comunidades locales, de culturas y sueños colectivos [y] nuestra voluntad de estar juntos, firmes y persistentes en el propósito de la defensa del territorio, la

autonomía territorial para ordenar y planear los usos y el destino de nuestros territorios, en un horizonte de construcción de paz y vida digna (Manifiesto, 2013).

Fue en noviembre de 2013 cuando se le dio nombre oficial a la articulación regional que se venía gestando durante estos años: el Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio – MOVETE. La fundación del MOVETE fue el reflejo de una apropiación y fortalecimiento de los procesos locales que empezaron a cobrar protagonismo en la región. Toda esta trayectoria de movilización social desde una orientación de festividad, ha logrado su visibilidad más allá de lo regional, así como construir propósitos que se acercan a la realidad de las disputas territoriales de la región, por eso han sido centrales temas como la defensa del agua, la vida y el territorio frente al modelo de desarrollo extractivista.

Así el MOVETE (2018) se define como “una articulación de comunidades, procesos locales, organizaciones sociales y activistas, quienes formamos un movimiento regional desde la participación popular, a partir del empoderamiento comunitario para la construcción colectiva de los territorios”. La juntanza de procesos locales con sus reivindicaciones concretas constituyen entonces la articulación regional del MOVETE; en ese sentido, es una plataforma de articulación que acoge a distintas organizaciones de 13 municipios del Oriente antioqueño (San Francisco, Cocorná, San Luis, La Unión, Sonsón, Nariño, Argelia, San Carlos, Granda, El Carmen de Viboral, El Santuario, Marinilla y Alejandría), actúa bajo cinco líneas como: el fortalecimiento organizativo de procesos locales y del MOVETE; procesos formativos e investigativos comunitarios; movilización e incidencia política y social; acciones jurídicas y de garantías para defensores/as; y comunicaciones.

El Movete sueña con una realidad transformada en forma de paz territorial con justicia social y ambiental, que se compone de la comprensión de los seres humanos como parte de la naturaleza, el reconocimiento del campesinado como sujeto político y de derechos, la garantía de los derechos y la autodeterminación de las comunidades, con el fin de la permanencia con condiciones de vida digna en el territorio del Oriente antioqueño (MOVETE, 2018, pp. 75 – 76).

Todo su actuar está encaminado a defender los bienes comunes naturales y culturales de la región a partir de la confrontación al modelo de desarrollo dominante, centrado en el extractivismo, y proponiendo alternativas a este.

La reinención ha sido fundamental en el fortalecimiento del MOVETE, pues, aunque ha pasado por momentos difíciles en términos organizativos, ha logrado resistir desde la propuesta y la creatividad, como lo es la movilización social desde la festividad.

Este Movimiento regional es la manifestación de las disputas socioambientales que sobrevinieron sobre el Oriente antioqueño luego del periodo del conflicto armado, y que siguen poniendo en amenaza la vida campesina, donde se evidencian distintas tensiones, como lo son principalmente la soberanía alimentaria en oposición a la seguridad alimentaria y la autonomía territorial en oposición al modelo de desarrollo extractivista (Intervención de un integrante del MOVETE, Simposio “Procesos de reparación a víctimas en el Oriente antioqueño: Participación y Empoderamiento Comunitario”, 09 de septiembre de 2019). Por eso, la apuesta inicial está contenida por repertorios de acción contra los megaproyectos que claramente están impactando al Oriente antioqueño, lo que se resume en una disputa por los bienes comunes.

Finalmente, es este el resultado de una trayectoria histórica de movilización social en el Oriente antioqueño, que, en términos de sus *alcances prácticos* ha logrado trascender de las prácticas locales, hacia una articulación regional y emergencia de un actor colectivo desde distintas estrategias que buscan la defensa y permanencia en el territorio, así como la juntanza, la articulación e intercambio de saberes y experiencias, donde se fortalece el tejido social y la cooperación entre las distintas expresiones organizativas de la región, entre las cuales, este trabajo de grado quiere subrayar aquellas que, como la ACA, abogan por el reconocimiento del campesinado como sujeto político y de derechos.

CONSIDERACIONES FINALES

Son varias las reflexiones finales que surgen, tanto de este ejercicio de investigación como de los proyectos de investigación en los que se enmarca. Frente a las apuestas e iniciativas del campesinado hacia la recuperación, (re)producción y defensa de sus modos y espacios de vida, es importante rescatar que, en medio de las amenazas que se presentan a causa de las estrategias de inserción del modelo de desarrollo capitalista en la región y el desarraigo histórico del que han sido víctimas, las comunidades campesinas han encontrado o recuperado maneras y espacios donde les es posible actuar de manera *relativamente autónoma* a partir de sus modos de vida, por lo tanto, no se encuentran sujetas completamente a las lógicas de vida dictadas por el capital, y en esa medida, existen posibilidades de transformación.

Ello no significa que las comunidades campesinas estén aisladas y exentas de la lógica de privatización y dominación del capital, pues muchas veces son las mismas comunidades quienes le reproducen; sino que ante las formas de relacionamiento que se dan entre las dos formas de vida, el campesinado no debe comprenderse como condenado a acabarse o a seguir existiendo solamente bajo un contexto de dependencia e incorporación al capitalismo, pues desde una lectura actual, es preciso identificar que hacen parte de un proceso de *recampesinización*, que reconoce la capacidad de actuar del campesinado donde es posible vislumbrar posibilidades de cambio hacia la autonomía y defensa de la dignidad campesina.

A partir del trabajo de campo, fue posible evidenciar cómo, desde prácticas tanto materiales como simbólicas, los campesinos y campesinas buscan defender su autonomía con niveles de consciencia y alcances prácticos diferentes. Así, la búsqueda por la autonomía y coproducción son elementos significativos en los modos de vida campesinos de estos lugares, que sobre todo buscan la permanencia en el territorio, pues sin ello, es imposible el despliegue de sus prácticas, relacionamiento y saberes. La relación orgánica que ejercen entre el ser humano y la naturaleza, hasta las prácticas y vínculos que de allí se despliegan, hacen parte de las variadas maneras y estrategias de permanencia y reivindicación; específicamente, el trabajo de la tierra, el vínculo con los ríos, las montañas, los animales, la posibilidad de elección sobre cómo y qué producir, consumir y comercializar; así como el despliegue de dispositivos y códigos que de allí emergen, como lo son los convites, las mingas y las fiestas. Aquello se hizo evidente, principalmente en el momento del *regreso* y la *recuperación*, pues desde un ejercicio de memoria, se reactivaron

esas prácticas propias de los *entramados comunitarios*, donde la riqueza material o los bienes comunes giran en torno a las relaciones comunitarias.

Vale hacer hincapié en que, si bien las comunidades no se han quedado quietas frente a la inoperancia del Estado en materia de reparación y derechos fundamentales, reconocen al Estado como el actor que tiene deberes sobre asuntos importantes para su existencia como lo son la construcción de los caminos, el mejoramiento de las escuelas y puestos de salud, entre otros. En ese sentido, la autonomía no puede entenderse aislada a las formas de relacionamiento con el Estado, sino más bien, como una reivindicación política que busca descentralizar las maneras de operar de las instituciones estatales. Como pudimos probar con las respuestas a los derechos de petición dirigidos a las alcaldías municipales y a la UARIV, se produce un nexo entre reparaciones, asistencia humanitaria y políticas de desarrollo, es por eso que, en los tres lugares, asuntos como el mejoramiento y construcción de escuelas sea tomado como reparaciones colectivas. Además, entre las tensiones que se identifican entre los procesos de reparación y los modos de vida campesina, está la implementación de proyectos productivos que no se corresponden con la búsqueda de autonomía y soberanía alimentaria de las comunidades campesinas, pues son programas que buscan reproducir un modelo centralizado de desarrollo basado en el mercado y la privatización del campo, que finalmente se enmarcan en estándares internacionales, por lo que la reparación termina por intersectarse con políticas de desarrollo rural neoliberal.

Respecto a las dinámicas del conflicto armado, fue posible identificar daños materiales como morales en las comunidades, afectando los lazos sociales y formas comunitarias que allí se desarrollaban, entre ellos, torturas, amenazas, desplazamientos, sembrado de minas, pérdida de casas, animales y cultivos, lo que desencadenó en sentimientos de miedo, desconfianza, impotencia y estigmatización; durante este momento, las comunidades también encontraron formas estratégicas de defenderse y resistir a la guerra, especialmente el vínculo y la ayuda entre las mismas familias y la comunidad fue vital. Por su parte, los sentimientos de miedo y desconfianza se fueron desactivando día tras día al regresar a partir de las formas comunitarias del hacer y debido a la recuperación de los espacios colectivos.

Tanto el momento del conflicto armado como las posteriores políticas de reparación son importantes de analizar en términos de largo plazo en tanto son una continuación del desarraigo histórico o proceso de descampesinización de las poblaciones campesinas, pues como se pudo rastrear brevemente, hacen parte del proceso de inserción de un modelo neoliberal, que en el Oriente antioqueño ha conseguido posicionarse, desde los años 60, como una fuerza hegemónica, logrando el predominio de intereses económicos, políticos e institucionales y manteniendo un orden que garantice la estabilidad de sus proyectos económicos. Al respecto, queda como desafío para siguientes indagaciones, analizar a profundidad y con un método riguroso, las posibilidades y efectividad política de transformación y resistencia de los entramados comunitarios ante la hegemonía de actores económicos y políticos que presentan un avance y posicionamiento significativo en términos de correlación de fuerzas. Dicho de otra manera, en el Oriente antioqueño ha habido un posicionamiento histórico de grupos de poder económico y político que, en términos de relaciones de poder, demuestran un desbalance de poder de los movimientos sociales y campesinos frente al modelo dominante, por eso, queda abierta la pregunta por las relaciones de poder y por los alcances políticos de las experiencias organizativas del campesinado del Oriente antioqueño ante los retos que afronta. Bajo ese sentido, en la descampesinización o recampesinización no se da un solo proceso, pues se desarrollan de manera simultánea. Analizarlo de esa manera permite comprender las tensiones que suceden en lo rural ante las dos formas de vida expuestas.

Ante lo planteado en el párrafo anterior, es importante rescatar y tomar en cuenta los procesos organizativos y de movilización social como la ACA y el MOVETE, pues desde reivindicaciones políticas y sociales del sujeto campesino y del territorio, han trascendido las prácticas locales, propias de las comunidades campesinas, hacia la defensa de la vida digna, allí se destacan elementos importantes como la soberanía alimentaria, los territorios agroalimentarios, la defensa de los bienes comunes, el enfoque de economía propia, la formación política, la movilización, entre otros. Estos elementos y las formas de organización política que reivindican, también quedan abiertas a próximas indagaciones que permitan ponerlas en constatación con las posibilidades de transformación respecto a los retos que afronta la organización política en un contexto como el Oriente antioqueño.

Para finalizar, queda como desafío –y deuda personal- profundizar en las relaciones de poder que se ejercen desde el espacio cotidiano del campesinado, específicamente, en la manera como se desarrollan las relaciones de género, teniendo en la cuenta la feminización del trabajo y las prácticas del cuidado en el campo; principalmente porque existe una deuda teórico-práctica con el abordaje de la mujer campesina, que, en últimas, tiene que ver con su reivindicación política; las apuestas del feminismo comunitario y campesino pueden aportar a comprender a profundidad los distintos abordajes que se pueden desarrollar alrededor de la mujer campesina. Asimismo, es importante indagar por los espacios de participación de las mujeres en el campo, al respecto, la experiencia de Palmirita deja retos para comprender cómo las mujeres campesinas han emprendido procesos de liderazgo en sus comunidades, que simultáneamente, han sido significativos para la transformación de las relaciones de desigualdad en el espacio cotidiano del campesinado.

BIBLIOGRAFÍA

- Bautista, R. (2014). *La descolonización de la política. Introducción a una política comunitaria*. La Paz: Plural editores.
- Botero, J. (2016) *Rioverde, Historias y Caminos*. Medellín: Editorial Artes y Letras.
- Cardona, N., Arroyave O. & Ramírez, L. (2019). Procesos de reparación, entre la reparación estatal y la recuperación comunitaria. *El Ágora USB*, 19(2). 387-403. DOI: 10.21500/16578031.3851
- Castilla, A. (2016). *Proyecto de Acto Legislativo de 2016. Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de derechos, se reconoce el derecho a la tierra y a la territorialidad campesina y se adoptan disposiciones sobre la consulta popular*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Castillejo-Cuéllar, A. (2013c). *Los archivos del dolor: ensayos sobre la violencia, el terror y la memoria en la Suráfrica contemporánea*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Castillejo-Cuellar, A. (2014). “La imaginación social del futuro. Notas para una comisión de la verdad en Colombia”. En Manrique, M. (Ed.). *Detrás del espejo, los retos de las comisiones de la verdad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Comité de Formación e Investigación del MOVETE. (2018). *Memorias y resistencias: las luchas por la vida y la defensa del territorio en el Oriente antioqueño*. Medellín: Editorial Periferia.
- Coordinador Nacional Agrario. (s.f.) *Coordinador Nacional Agrario – CNA*. Colombia. <https://www.cna-colombia.org/reconocimiento-del-campesino-como-sujeto-de-derechos/>
- Echeverría, B. (1998). *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI Editores.
- Equipo Departamental de Servicios Públicos y Pobreza (EDSPP). (2009). *Transferencias, equidad y desarrollo regional*. Recuperado de <https://cjlibertad.org/files/Transferencias,%20equidad%20y%20desarrollo%20regional.pdf>

- Franco, V. (2005). Poder regional y proyecto hegemónico. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, IPC.
- Fries, L., Barbuto, V., Moreyra, M., Morelle, C., Guzmán, D., González, Hurtado, V., Xinema, Z & Solis, M. (2008). *Sin Tregua. Políticas de reparación para mujeres víctimas de violencia sexual durante dictaduras y conflictos armados*. Santiago de Chile: Corporación Humanas.
- García, C. & Aramburo, C. (2011). Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Medellín: Cinep - Odecofi - Iner.
- Gatti, G., Marinis, P. & Irazuzta I. (2010). La comunidad como pretexto. En torno al (re)surgimiento de las solidaridades comunitarias. Barcelona: Anthropos.
- Gómez, G. (2013). Justicia transicional “desde abajo”: Un marco teórico constructivista crítico para el análisis de la experiencia colombiana. *Revista Co-herencia*. (10), No 19. Julio - diciembre 2013, pp. 137-166. Medellín, Colombia (ISSN 1794-5887).
- Gómez, J. (2008). Corregimientos del Oriente antioqueño, en: “Serie Crónicas 1”. Medellín: Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente antioqueño.
- Gutiérrez, R. (2017). Horizontes comunitario-populares. Madrid: Traficante de Sueños.
- Gutiérrez, R. & Salazar, H. (2019) Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida. El Apantle. *Revista de Estudios Comunitarios*. Madrid: Traficante de Sueños, pp. 21 – 44.
- GMH. (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Harvey, D. (2005) El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO.
- Heynig, K. (1982). Principales enfoques sobre la economía campesina. *Revista de la CEPAL*. (16), pp. 115 – 142.
- Jaramillo, A. & Sánchez, L. (2007) “El desplazamiento forzado desde la experiencia de la población, estudios de caso: Medellín, Urabá y Oriente antioqueño” En: Villa, M.,

- Jaramillo, A. & Sánchez, L. Migración forzada de colombianos: Colombia, Ecuador, Canadá. (p.p. 39 - 149). Medellín: Corporación Región.
- Jaramillo, C. (s.f) Río Verde, Relato Etnográfico. Medellín: Cornare.
- Jaramillo, O. (2009) El ejercicio del poder en las Juntas de Acción Comunal Rurales: el caso del municipio de Sonsón, Antioquia. (Tesis de Maestría). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Antípoda*. N°5. Julio – diciembre. Pp. 169 – 190.
- La Vía Campesina. (2018). *¡Soberanía Alimentaria Ya! Una guía por la Soberanía Alimentaria*. Fergal Anderson.
- Martínez, E. (2014) Transformaciones en el patrón de acumulación neoliberal en Colombia, 1999-2010. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Marx, K. (2014). *El capital: Crítica de la economía política*, tomo I, Libro I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mejía-Baldión. “Dinámicas territoriales del patrón de acumulación neoliberal colombiano: El caso del desplazamiento forzado”. *Bitácora* 26. (2), 2016, p.p. 129 – 134.
- Molina, L. (2018). El daño moral como menoscabo de emociones indispensables para procesos de empoderamiento colectivo y de reparación moral. *VI Coloquio de Investigación las emociones en el marco de las Ciencias Sociales: Perspectivas interdisciplinarias*. Llevado a cabo en la Unidad de Seminarios de la FES Iztacala. México: UNAM.
- Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2007). *Ejecuciones extrajudiciales: el caso del Oriente antioqueño*. Bogotá: Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos.
- Observatorio de Desplazamiento Interno del Concejo Noruego para los Refugiados & Observatorio de Desplazamiento Interno. (2018). *Informe mundial sobre desplazamiento interno (2018)*. IDMC & NRC.

- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2004). Panorama actual del Oriente antioqueño. Bogotá: Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.
- Olin, E. (2010). Construyendo utopías reales. Madrid: 2014.
- Organización de Naciones Unidas. (1998). *Principios Rectores de Desplazamientos Internos*. ACNUR.
- Ramírez, L. (2015). “Revisión a la implementación de los programas de retorno. Una mirada a partir de tres estudios de caso en el Oriente antioqueño”. *Ágora USB*. V.15, (2), (julio-diciembre), pp. 447 – 255.
- Riaño Alcalá, P. y Baines, E. (2012). Editorial Note: Transitional Justice and the Everyday. *Special Issue The International Journal of Transitional Justice*: (6), pp. 385-393. doi: 10.1093/ijtj/ijts027.
- Rincón, T. (2010). *Verdad, justicia y reparación. La justicia de la justicia transicional*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Uprimny, R. & Saffon, M. (2009) “Reparaciones transformadoras, justicia distributiva y profundización democrática” En Díaz, C., Sánchez N. & Uprimny, R. (Eds.), *Reparar en Colombia, los dilemas en contextos de conflicto, pobreza y exclusión*. Bogotá: Unión Europea, ICTJ y DeJuSticia
- Uribe de Hincapié, M. (2006). Notas preliminares sobre resistencias de la sociedad civil en un contexto de guerras y transacciones. Estudios Políticos No. 29. Medellín, julio-diciembre. Pp. 63 -78.
- Valderrama, M. (2018). Caminos de Vuelta: Historias de (des)arraigos, trabajos y movimientos campesinos en San Francisco (Antioquia, Colombia). Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Estudios Socioespaciales del INER, Universidad de Antioquia.
- Van del Ploeg, J. (2010). Nuevos campesinos. Barcelona: Icara editorial.
- Viaene, L. (2013). “La relevancia local de procesos de justicia transicional. Voces de sobrevivientes indígenas sobre justicia y reconciliación en Guatemala Postconflicto”.

Antípoda (16), (enero-junio), pp. 85-112. doi:
<http://dx.doi.org/10.7440/antipoda16.2013.05>.